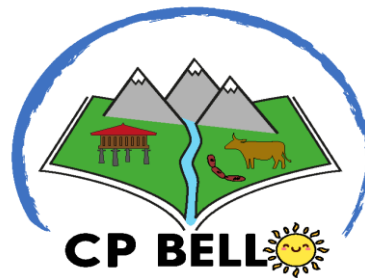


PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EDUCACIÓN INFANTIL

3 años



CURSO 2024-2025

TUTORA: CARMEN MARÍA ALONSO ARRIETA

1 CONTEXTUALIZACIÓN

La presente programación va dirigida al grupo aula de educación infantil del colegio público de Bello. Está formado por 2 alumnos:

Primer nivel de educación infantil están escolarizadas dos alumnos que realizaron el periodo de adaptación según lo indicado en la circular de inicio de curso de la consejería de educación, la adaptación de los alumnos al centro y aula se realizó de forma satisfactoria. Cabe destacar que estos dos alumnos comenzaron el curso con 2 años de edad.

2 LEGISLACIÓN VIGENTE

Nivel estatal

[Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)

BOE, n.º 340, de 30 de diciembre de 2020.

[Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil](#)

Principado de Asturias

[Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias.](#)

Boletín Oficial del Principado de Asturias, n.º 156, publicado el 12 de agosto de 2022

3 UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
PERIODO ADAPTACIÓN: (Del 10-9-24 al 30-09-24)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: ÉRASE UNA VEZ....MI COLEGIO (MI COLE, RUTINAS Y NORMAS) (Del 1-10-24 al 20-12-24)	

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: MI CUERPO: ASÍ SOY YO Y MI HIGIENE (PARTES DEL CUERPO Y LA HIGIENE) (Del 8-1-25 al 11-4-25)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: MI FAMILIA Y MI NOMBRE (Del 21-4-25 al 19-6-25)	TERCER TRIMESTRE
PROYECTO ANNUAL: LOS CUENTOS	LOS 3 TRIMESTRES

4 TEMPORALIZACIÓN

La organización del tiempo es un aspecto de gran relevancia en el proceso educativo, por lo que exige una planificación sistemática con el fin de vincular cada actividad a momentos significativos que den sentido a lo que acontece. Para su organización tendremos en cuenta los siguientes aspectos recogidos por autores como Gallego Ortega (2007) y Sainz de Vicuña (2003) y perfilados desde nuestra propia experiencia y reflexión:

- Características del alumnado en función de la edad, del grupo, necesidades, intereses y motivaciones, ritmo de aprendizaje de cada alumno, curvas de atención y fatiga, respetando la globalidad del niño.
 - Organización general del centro: Recursos espaciales, materiales y personales, horarios de especialistas (lengua extranjera, religión, PT, AL, música, etc.), tipo de jornada (continua), momento del año (septiembre y junio, 1 hora lectiva menos).
 - Calendario escolar. Aunque viene determinado por la Administración, es necesario que tengamos en cuenta momentos significativos como las fiestas escolares, la vuelta de vacaciones largas, cumpleaños, salidas fuera del centro, celebración de efemérides, etc.
- Tipo de actividad, distribuyéndolas según:
 - El índice ponogénico (las que exigen mayor concentración y atención con otras actividades de descanso y juego).

- Los ritmos (flexibilidad para atender a la individualidad).
- Las rutinas del aula (asamblea, aseo, desayuno, rincones, resolución de conflictos, etc.) que sirven al alumnado para orientarse temporalmente.
- El lugar donde se realicen: sala de psicomotricidad, sala de audiovisuales e informática y biblioteca.

Atendiendo a estos aspectos, estableceremos las rutinas del aula o marcos de referencia temporal, respetando los ritmos de aprendizaje, madurativos y fisiológicos, y utilizando ritos para guiar a los alumnos en el desarrollo de la jornada, pudiendo anticipar lo que va a suceder y realizar la actividad cada vez con mayor autonomía.

Las rutinas cotidianas son actividades que responden a necesidades básicas del alumnado a nivel tanto físico como afectivo, social e intelectual. En nuestra aula consideraremos rutinas de asamblea, de trabajo individual, de rincones, de higiene y alimentación, resolución de conflictos, hora del cuento, etc. Es muy importante establecerlas muy claramente desde el inicio de curso puesto que proporcionan regularidad en la vida escolar del niño y le permiten interiorizar secuencias temporales.

Por otro lado, las rutinas no deben convertirse en algo rígido y obligatorio, sino que deben contribuir a generar climas seguros, estables y a facilitar la creación de hábitos y modos de actuar en los niños y niñas.

En la distribución del tiempo tendremos en cuenta el tratamiento equilibrado de las diferentes áreas, incluyendo dentro de la jornada sesiones dedicadas a la iniciación del aprendizaje de la lectura y de la escritura, y a la representación numérica y al aprendizaje del cálculo matemático.

Con respecto al área de Lengua Extranjera consideramos conveniente plantificar asignar un horario específico.

CRITERIOS PARA UNA ADECUADA DISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN TEMPORAL

Siguiendo la aportación de Gallego Ortega (2007) y Sainz de Vicuña (2003), algunos de los criterios para la organización del tiempo son:

- Tener en cuenta la edad de los niños y niñas.

- Respetar su desarrollo psicoevolutivo.
- Atender a las necesidades, intereses y motivaciones del grupo/individual (flexibilidad).
- Contemplar los ritmos individuales (flexibilidad).
- Adecuarlo a la distribución espacial y a los recursos materiales y personales.
- Respetar la globalidad del niño, evitando las segmentaciones arbitrarias.
- Disponer de ritmos, frecuencias y rutinas de forma equilibrada.
- Atender a la organización general del centro.
- Ofrecer al alumnado un marco temporal regular, estable, con puntos fijos de apoyo (las rutinas) que le sirven para orientarse en el tiempo (estabilidad).

5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

ÁREA CRECIMIENTO EN ARMONÍA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS
Competencia específica 1 Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una	1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. (SA 1, 2, 3) 1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. (SA 1,	<u>Bloque A. El cuerpo y el control progresivo del mismo</u> Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. SA 4) Identificación y respeto de las semejanzas y diferencias de algunos rasgos físicos propios con los de nuestros familiares. (SA 4) Autoimagen positiva y ajustada de uno mismo y de los demás (SA 1) Autoimagen positiva y ajustada de uno mismo y de los demás. (SA 1) Identificación y respeto de las diferencias. (SA 2) Identificación y respeto de las diferencias. (SA 2) Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. (SA 3, 4) Los cinco sentidos. (SA 3) Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana. (SA 3) Relación entre los órganos de los sentidos y su función. (SA 3) El movimiento: control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamientos. (SA 1, 2, 3) Control del movimiento vertical descendente y ascendente. (SA 1). Control del movimiento horizontal. (SA 2) Control del cuerpo para dar giros y hacer cambios de sentido y dirección con destreza. (SA 3) Control de movimientos oblicuos. (SA 3) Control de movimientos curvos. (SA 3) Control de movimientos ondulados y circulares. (SA 3)

autoimagen ajustada y positiva. Descriptores: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CC4y CCEC3	2, 3) 1.3. Manejar objetos en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. (SA 1, 2, 3) 1.4. Participar en contextos de juego ajustándose a sus posibilidades personales. (SA 1, 3)	Lateralidad. (SA 1) Coordinación visual y habilidades manipulativas. (UA 1, 2,3) Autonomía en las distintas formas de desplazamiento. (UA 2, 3) Posibilidades motrices en el juego con telas. (SA 4). Ajuste del tono, el equilibrio y la coordinación en los desplazamientos. (SA 6) Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. (SA 2, 3, 4, 6) Ejercicios de respiración: inspirar y expirar. (SA 2) Atención, agilidad e interacción con el entorno. (SA 3) La relajación. (SA 3) Asociación entre tensión y relajación con distintas posturas y movimientos corporales. (SA 1) El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, creatividad y socialización. Normas de juego: aceptación y propuestas. (SA 1, 3) El patio y los juegos: disfrute y respeto por las normas. (SA 1) Implicación en actividades de juego simbólico relacionado con el cuidado del cuerpo y la atención sanitaria. (SA 3) Progresiva autonomía en la realización de tareas y rutinas. (SA 1, 2, 3) Iniciativa por explorar y desenvolverse con autonomía en los diferentes espacios del aula y del centro. (SA 1) Autonomía en el uso y exploración del aula de psicomotricidad. (SA 1) Seguridad personal y participación en las actividades de los distintos espacios del centro: aula, comedor, patio, aula de psicomotricidad y música. (SA 1). Iniciativa por explorar y desenvolverse con autonomía en los diferentes espacios. (SA 2, 3)
Competencia específica 2 Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Descriptores: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE2, CCEC1, CCEC3	Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones. (SA 1, 2, 3) Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. (SA 3) Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. (SA 1, 2, 3)	<u>Bloque B. Desarrollo y equilibrio afectivos</u> Herramientas y estrategias para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. (SA 1, 2, 3) Expresión y representación de gustos personales en relación con el colegio: estancia preferida. (SA 1) Reconocimiento de la emoción del miedo en uno mismo y en los compañeros. (SA 2) Expresión adecuada de sus necesidades. (SA 2) Reconocimiento facial de emociones básicas: tristeza, miedo, enfado y alegría. (SA 2) Expresión de las emociones básicas a través de diferentes vías. (SA 3) Reconocimiento de las diferentes emociones básicas: tristeza, enfado, alegría y miedo. (SA 3) Reconocimiento de emociones básicas en uno mismo. (SA 2) Expresión de emociones: reconocer cómo te sientes. (SA 3) El enfado (SA 5) Expresión de emociones: expresión adecuada del enfado. (SA 1) Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. (SA 1) Prácticas de ayuda: pedir y ofrecer ayuda a los demás cuando es necesario. (SA 1) Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo o en sí misma, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia quienes nos rodean. (SA 1, 6) Expresión de gustos y necesidades personales de forma asertiva. (SA 1, 2) -Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. (SA 3). La frustración. (SA 3) Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. (SA 3) Atención y esfuerzo en la propia actividad. (SA 3)
Competencia específica 3 Adoptar modelos,	Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado	<u>Bloque C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno</u> Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. (SA 3) Identificación de necesidades básicas y hábitos de autocuidado. (SA 3) Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el

normas y hábitos, desarrollan la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover el estilo de vida saludable y ecológicamente responsable. Descriptor: STEM5, CD4, CPSAA4, CC4, CE1	del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. (SA 1, 2, 3) Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. (SA 1, 3)	autocuidado y el cuidado del entorno. (SA 1, 2, 3) - Colaboración, cuidado y uso de los espacios y materiales del aula para mantenerlos limpios y ordenados. (SA 1, 2) - Cuidado y uso adecuado de los espacios y objetos del aula. (SA 2, 3) - Cuidado del entorno. (SA 2, 3) - Hábitos saludables de alimentación. (SA3). Educación medioambiental: medidas que ayudan a preservar el medioambiente. (SA 1,2) Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. (SA 3) - Los deportes. (SA 3) - Práctica de deportes (SA1) - Tipo de deportes: individuales y colectivos. (SA2) Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamientos sociales en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. (SA 1, 3) - Secuencia temporal de rutinas en el aula y en el centro. (SA 1) - Secuencia temporal: actividades para iniciar el día. (SA 3) - Hábitos relacionados con la higiene personal. (SA 3) Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. (SA 3) - La prevención de enfermedades. (SA 3) - El cuidado del cuerpo ante los fenómenos naturales: el frío. (SA 3)
Competencia específica 4 Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Descriptor: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	Participar en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. (SA 1, 2, 3) Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos. (SA 3) Participar en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como respeto a la diversidad, el trato no	<u>Bloque D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás</u> La diversidad familiar. (SA 3) - Las relaciones de parentesco. (SA 3) - El árbol genealógico. (SA 3) - Lugares habituales de convivencia familiar. (SA 3) La familia y la incorporación a la escuela. (SA 1, 3,) - Participación en las distintas actividades del colegio: acceso a dependencias y relación con los profesionales. (SA 1) - Identificación y relación con profesores y compañeros del aula. (SA 1) - Relaciones positivas con sus compañeros. (SA 1, 3) - Relaciones positivas entre familiares. (SA 2) Habilidad socioafectiva y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a la discriminación y de estereotipo. (SA 1, 3) - Identificación de las normas de relación básicas para promover una convivencia positiva. (SA 1) - Las normas de comportamiento en la asamblea. (SA 1, 2) - Aceptación de las normas establecidas. (SA 3) - Desarrollo de las habilidades básicas de convivencia. (SA 3) Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. (SA 1, 2) - Habilidades socioemocionales: preguntar si no sabes. (SA 1). - La empatía con los demás. (SA 2) - Habilidades socioemocionales: valorar las capacidades de otros. (SA 4) Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. (SA 1,3) - Identificación y uso de estrategias utilizadas para la resolución de conflictos en el aula. (SA 1,2) - Respuesta positiva a los conflictos. (SA 1) La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. (SA 3) - Habilidades socioemocionales relacionadas con hacer amigos: interesarse por lo que hacen los demás (SA 3) Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. (SA 1, 2, 3)

	discriminatorio y la igualdad de género.(SA 1, 2, 3) Desarrollar habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas. (SA 2, 3) Participar, desde una actitud de respeto, en actividades de costumbres y tradiciones étnicas y culturales del entorno, mostrando interés.	Trabajo en equipo para realizar distintas actividades propuestas. (SA 1, 2, 3,) Conductas relacionadas con el cuidado del cuerpo y los primeros auxilios mediante el juego simbólico. (SA 3) Colaboración en las tareas y actividades realizadas en casa con la familia. (SA 3) La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana. Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios. (SA 2) Conductas relacionadas con el cuidado del cuerpo y los primeros auxilios mediante el juego simbólico. (SA 2) Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. (SA 1) Los compañeros como grupo social de pertenencia. (SA 1) Asentamientos y actividades de nuestro entorno (SA 1, 2) Relación entre profesionales del centro educativo y su función. (SA 1) Profesiones relacionadas con los cuentos. (SA 2) Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno. (SA 2, 3, Excursión autonómica) Costumbres y tradiciones: los cuentos populares. (SA 2) Actividades de divulgación del patrimonio cultural: los cuentacuentos. (SA 2) Participación en celebraciones familiares: el cumpleaños. (SA 1) Identificación de las costumbres y tradiciones populares del CONCEJO DE ALLER Y DE ASTURIAS: FIESTA DE SAN MARTÍN EN MOREDA. EL MERCAÓN EN CABAÑAQUINTA, EL AMAGÜESTU, TRAJES DE ALLERANOS, COMIDA TÍPICA COMO EL PANCHÓN, CASADIELLES Y FRISUELOS.
--	---	--

ÁREA DEL DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia específica 1 Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. Descriptor:CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CE1	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.(SA 1, 2, 3) 1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. (SA 1, 2, 3,) 1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. (SA 1, 2, 3)	<u>Bloque A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.</u> - Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. (SA 1, 2, 3,). • Tamaño: grande. (SA 1) • Tamaño: pequeño. (SA 2) • Tamaño: grande/pequeño. (SA 3) • Tamaño: el más grande. (SA 2) • Tamaño: el más negro. (SA 3) • Tamaño: más grande/más pequeño. (SA 2) • Colores: rojo, amarillo y azul. (SA 1) • Colores: verde. (SA 2)

	1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. (SA 1, 3) 1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. (SA 3)	• Colores: naranja. (SA 3) • Colores: morado. (SA 2) • Colores: blanco/negro. (SA 1) • Colores: rosa. (SA 2) • Geometría: el círculo. (SA 1, 2) • Geometría: el cuadrado. (SA 2) • Geometría: el triángulo. (SA 3) - Cuantificadores básicos contextualizados. (SA 1, 2, 3) • Cuantificadores: muchos. (SA 1) • Cuantificadores: pocos. (SA 2) • Cuantificadores: muchos/pocos. (SA 3) • Cuantificadores: todos. (SA 1) • Cuantificadores: más que. (SA 2) • Cuantificadores: menos que. (SA 2) - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana y en la ciencia. (SA 2, 3) • El número 1: cantidad, grafía y descomposición. (SA 1) • Conteo y escritura del número 1. (SA 1) • El número 2: cantidad, grafía y descomposición. (SA 1) • Conteo y escritura del número 2. (SA 1) • Los números 1 y 2: cantidad, grafía y descomposición. (SA 1) • Conteo y escritura de los números 1 y 2. (SA 1) • El número 3: cantidad, grafía y descomposición. (SA 2) • Conteo y escritura del número 3. (SA 2) • Los números 1, 2 y 3: cantidad, grafía y descomposición. (SA 3) • Conteo y escritura de los números 1, 2 y 3. (SA 3) - Situaciones en que se hace necesario medir. (SA 1, 3) • Medida: alto/bajo. (SA 1) • Medida: lleno/vacío. (SA 2) - Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento. (SA 1, 2, 3) • Orientación espacial: arriba/abajo. (SA 1)
--	---	--

		• Orientación espacial: dentro/fuera. (SA 1) • Orientación espacial: cerca/lejos. (SA 1) • Orientación espacial: delante/detrás. (SA 1) • Orientación espacial: encima de/debajo de. (SA 1) • Orientación espacial: juntos/separados. (SA 2) - El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario, etc. (SA 1,2,3) • Secuencias temporales: antes. (SA 2) • Secuencias temporales: después. (SA 2) • Nociones temporales: día/noche. (SA 1)
Competencia específica 2 Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Descriptor:CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CPSAA4, CE3, CPSAA5	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. (SA 1, 2, 3) 2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.(SA 1, 2, 3) 2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. (SA 3) 2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. (SA 3) 2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional. (SA 2, 3) 2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y	<u>Bloque B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.</u> - Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. (SA 1, 2, 3) • Indagación de su entorno mostrando una actitud de respeto y curiosidad. (SA 1) - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. (SA 1, 2, 3) • Conexión entre conocimientos previos y nuevos sobre el colegio. (SA 1) • Conexión entre los conocimientos previos y nuevos sobre los cuentos. (SA ANUAL) • Conexión entre conocimientos previos y nuevos sobre el cuerpo y sus cuidados. (SA 2) • Conexión entre conocimientos previos y nuevos sobre la familia. (SA 3) • Conexión entre conocimientos previos y nuevos sobre los animales de la granja. (SA ANUAL) • Conexión entre conocimientos previos y nuevos sobre el estanque. (SA ANUAL) • Participación en dinámicas de grupo cooperativas. (SA 2, 3) - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. (SA 1, 2, 3) • Formulación y comprobación de hipótesis sobre los materiales más adecuados para vender. (SA 3) • Formulación y comprobación de hipótesis acerca del efecto que tiene el limón sobre el papel: escritura invisible con zumo de limón. (SA 3)

	expresando conclusiones personales a partir de ellas. (SA 2, 3)	• Formulación y comprobación de hipótesis sobre el comportamiento de productos de origen animal: el huevo. (SA 3) • Formulación y comprobación de hipótesis sobre el motivo que permite flotar objetos e insectos en la superficie del agua sin hundirse. (SA 3) • Series lógicas. (SA 1, 2, 3) - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. (SA 2, 3) • Proceso de creación de un cuento y puesta en práctica de diversas estrategias: diálogo, toma de decisiones, creación, comunicación... (SA ANUAL) • Proceso de elaboración de un botiquín para el aula y puesta en práctica de diversas estrategias: diálogo, toma de decisiones... (SA 2) • Proceso de creación de una caja de recuerdos y puesta en práctica de diversas estrategias: toma de decisiones. (SA 3) • Proceso de creación de un cartel para buscar a un animal doméstico y puesta en práctica de diversas estrategias: diálogo, toma de decisiones, comunicación. (SA ANUAL) • Proceso de creación de una obra de arte sobre el estanque y puesta en práctica de diversas estrategias: creación, toma de decisiones. (SA ANUAL) - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. (SA 1,2,3) • Desarrollo del pensamiento divergente. (SA 3) - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. (SA 2, 3) • Proceso de creación de un cuento (SA ANUAL) • Proceso de elaboración de un botiquín para el aula (SA 2) • Proceso de creación de una caja de recuerdos (SA 3) • Proceso de creación de un cartel para buscar a un animal doméstico. (SA ANUAL) • Proceso de creación de una obra de arte sobre el estanque. (SA ANUAL)
Competencia específica 3 Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. (SA 1, 2,3) 3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. (SA 1, 2, 3) 3.3. Identificar diferentes seres vivos y	<u>Bloque C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.</u> - Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases). (SA 2, 5, 6) • El medio natural en los cuentos. (SA ANUAL) • Productos de origen animal y vegetal. (SA ANUAL) • Frutas y verduras. (SA 3) • Superficies con agua: estanques, ríos, lagos, charcas, rías y charcos. (SA ANUAL)

Descriptorios: CCL5, STEM4, STEM5, CD4, CD5, CPSAA4, CE1, CC2, CC4	su hábitat natural, mostrando especial interés por descubrir Espacios Naturales Protegidos del Principado de Asturias (SA ANUAL) 3.4. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico. (SA 2)	- Espacios protegidos del Principado de Asturias: parques nacionales, parques naturales y otros espacios y hábitats protegidos. (Excursión autonómica) • Identificación, valoración y protección de los espacios naturales protegidos del Principado de Asturias: La Senda del Oso - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático. (SA 1) - Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales (SA2) • Actividades familiares en el entorno natural: parque, campo. (SA 2) - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. • Interiorización de hábitos de cuidado y respeto por los elementos naturales (SA 1) - Respeto y protección del medio natural. (SA 1) • Interiorización de hábitos de cuidado y respeto por los elementos naturales presentes en el colegio. (SA 1) - Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. (SA 2,) • Los animales como protagonistas de los cuentos. (SA ANUAL) • Características de los animales. (SA ANUAL) • Medios y hábitats de los animales. (SA ANUAL) • Animales de la granja. (SA ANUAL) • Identificación de los principales insectos y animales que viven en los estanques. (SA ANUAL) • Los peces del estanque: las escamas. (SA ANUAL) • La metamorfosis de la rana. (SA ANUAL) - Comparación entre animales de la charca: rana y sapo. (SA ANUAL) - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano Excursión autonómica del Principado de Asturias) • Fauna característica del Principado de Asturias: el Oso
---	--	--

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

Competencia específica 1 Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno. Descriptor: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CC1, CC3,CE3, CCEC2	1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.(SA 1, 2, 3) 1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.. (SA 1, 2, 3) 1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. (SA 1,2,3) 1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales. (SA 1, 2)	<u>Bloque A. Intención e interacción comunicativas.</u> Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. (SA 2) - Inicio de algunas situaciones comunicativas en distintas lenguas: algunos vocablos chinos, inuit, términos anglosajones. (SA 2) Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. (SA 1, 2, 3) - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. (SA 1, 2, 3) Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. (SA 1, 2, 3) - Participación en distintas situaciones comunicativas con sus compañeros, respetando los turnos de palabra. (SA 1, 2) - Situaciones comunicativas con sus compañeros, respetando las normas básicas de intercambio comunicativo. (SA 3,) Interés y respeto ante la diversidad de lenguas y niveles de competencia lingüística. (SA 1, 2, 3) - Respeto ante las diversas lenguas y al del nivel lingüístico de los compañeros, comprendiendo que el ritmo de aprendizaje es distinto de unos alumnos a otros. (SA 1, 2 3) <u>Bloque I. Alfabetización digital.</u> Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. (SA 1, 2) Utilizar diferentes herramientas digitales (SA 1, 2)
Competencia específica 2 Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. Descriptor: CCL2, CP1, CD1, CC3, CC4, CE1, CCEC1	2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás personas.. (SA 1, 2, 3) 2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. (SA 1, 2, 3)	<u>Bloque C. Comprensión verbal oral: expresión, comprensión y diálogo</u> El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. (SA 1, 2, 3) - Discriminación auditiva y conciencia fonológica. (SA 1, 2, 3) Discriminación auditiva y conciencia fonológica. (SA 1, 2, 3) - Identificación auditiva de fonemas y sonidos orales. (SA 1, 2,3) - Identificación de palabras que suenan parecido. (SA 2) - Discriminación de sonidos que se repiten en diversas palabras: los trabalenguas. (SA 2) - Identificación de palabras que empiezan igual. (SA 3) - Identificación de palabras que suenan parecido, o acaban igual: la rima. (SA 3) <u>Bloque F. El lenguaje y la expresión musicales.</u> Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. (SA 1, 2, 3) - Discriminación auditiva de sonidos de la casa. (SA 3) - Discriminación auditiva: sonidos y ritmos producidos por nuestro cuerpo. (SA 1) - Discriminación auditiva: sonidos de la naturaleza. (SA ANUAL) Propuestas musicales en distintos formatos. (SA 3) - Escucha de algunas obras artísticas expresadas en el lenguaje musical. (SA 3) El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical. (SA 2, 3) - Identificar sonidos con distinta velocidad (rápido/lento), y con diferente intensidad (suave/fuerte). (SA 2) - Discriminación entre ruido y silencio. (SA 3)

		• Duración del sonido: largo/corto. (SA 3) • Diferenciación de ritmos rápidos y lentos. (SA 1) • Ecos rítmicos. (SA 1) • Intención expresiva en las producciones musicales. (SA 1) • Análisis de algunas obras artísticas expresadas en el lenguaje musical. (SA 3) • La escucha musical como disfrute. (SA 3) • Audición de piezas musicales. (SA 3) • Disfrute con la escucha y observación de audiciones y danzas. (SA 3) • <u>Bloque G. El lenguaje y la expresión plásticos.</u> • Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. (SA 2) • Observación de los detalles más significativos de diversas obras artísticas. (SA 2). • Manifestaciones plásticas variadas. (SA 2,3) • Observación de algunas esculturas que representan la figura humana en otras culturas. (SA 3) • Otras manifestaciones artísticas. (SA 2) • <u>Bloque I. Alfabetización digital.</u> • Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. (SA 1, 2, 3) • Uso de audiciones y vídeos relacionados con las casas. (SA 3) • Películas y audiciones relacionadas con tradiciones de otras culturas. (SA 2) • Herramientas digitales: películas y audiciones. (SA 3) • Recursos tecnológicos y audiovisuales relacionados con los animales salvajes. (SA ANUAL) • Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. (SA 1, 2, 3) • Búsqueda en internet de imágenes relacionadas con la naturaleza. (SA 3) • Reconocimiento y uso de algunos instrumentos tecnológicos y audiovisuales. (SA 1, 2, 3) • Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. (SA 3 3)
Competencia específica 3 Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas. Descriptores: CCL1, CP2, CE3, CCEC3, CCEC4, STEM3	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. (SA 1, 2, 3) 3.2. 2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. (SA 1, 2, 3) 3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral. (SA 1, 2, 3,) 3.4. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. (SA 1, 2, 3)	<u>Bloque C. Comprensión verbal oral: expresión, comprensión, diálogo</u> El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. (SA 1, 2, 3) • Expresión de opiniones, vivencias, experiencias, respuestas e ideas creativas. (SA 1, 3) • Vocabulario sobre la casa: dependencias, objetos domésticos, tipos de casas y partes externas de la casa. (SA 3) • Vocabulario relacionado con otras culturas. (SA 2) • Vocabulario sobre el cuerpo humano: órganos, articulaciones, profesionales de la salud y hábitos saludables. (SA 2) • Vocabulario sobre los animales salvajes: su piel, características y desplazamiento. (SA ANUAL) • Vocabulario sobre los paisajes naturales, agua y cielo. (SA ANUAL) • Textos orales formales e informales en diferentes contextos. (SA 1, 2, 3) • Textos orales formales e informales. (SA 1, 3) • Textos orales formales e informales: proverbio, adivinanza, rima y refrán. (SA 2) • Textos orales formales e informales: la adivinanza. (SA 3) • Textos orales formales e informales: frase popular. (SA 2) • Textos orales formales e informales: la canción. (SA 1) • Cuento encadenado y juego de palabras. (SA 2) • Intención comunicativa de los mensajes. (SA 1, 3) • Intención comunicativa en los mensajes orales. (SA 1, 3) • Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. (SA 1)

	3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.(SA 1, 2, 3) 3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa. (SA 1, 2, 3) 3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.(SA 1, 2, 3)	• Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. (SA 1) • Saludos, fórmulas de cortesía y respuestas cortas en intercambios comunicativos de la vida cotidiana en lengua extranjera. (SA 1, 2, 3) • Fluidez y espontaneidad a la hora de saludar y dar respuestas breves en los intercambios comunicativos en lengua extranjera. (SA 1, 2, 3) • <u>Bloque F. El lenguaje y la expresión musicales.</u> • Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. (SA 1, 2, 3) • Producción de sonidos con el propio cuerpo: manos y pies. (SA 1) • Sonidos e instrumentos percusión (SA 2) • Cultura maker: construcción de un tamboril (SA 2) • Construcción de instrumentos musicales: un palo de lluvia. (SA1) • Interpretación de ritmos y sonidos producidos con nuestro cuerpo. (SA 3) • Imitación de sonidos de animales salvajes. (SA 2) • Acompañamiento musical con objetos sonoros e instrumentos musicales. (SA 3) • Asociación de sonidos a secuencias de movimientos. (SA2) • Propuestas musicales en distintos formatos. (SA 2, 1) • Obras artísticas expresadas en el lenguaje musical. (SA 2, 3) • El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical. (SA 3) • Experimentación con contrastes de intensidad fuerte/suave. (SA 3) • Cualidades de los sonidos: intensidad y duración. (SA 3) • Asociación de sonido con movimiento y silencio con inquietud e inmovilidad. (SA 1) • Intención expresiva en las producciones musicales. (SA 1, 3) • Interpretación vocal de canciones. (SA 1) • La canción: interpretación y memorización. (SA 3) • Juegos musicales. (SA 1,2,3) • <u>Bloque G. El lenguaje y la expresión plásticos.</u> • Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas plásticos. (SA 1, 2, 3) • Uso de diferentes técnicas plásticas. (SA 1, 2, 3) • Utilización de diferentes materiales para realizar trabajos plásticos. (SA 1, 2, 3) • Reutilización de materiales. (SA 3). Uso de materiales cotidianos en el arte. (SA 2) • Mezclas de colores. (SA 2,3).Uso de material reciclado en el arte. (SA 3) • La escultura del cuerpo humano. (SA 3). • Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. (SA 2, 3) • Expresión de vivencias y sentimientos a través del dibujo. (SA 2, 3) • Representación artística de la realidad. (SA 2) • Representación plástica de los Juegos Olímpicos. (SA 3) • Desarrollo de la creatividad a través del arte y la expresión plástica (SA 3). • Sensibilidad estética al realizar producciones plásticas y artísticas. (SA 3) • Iniciación al simbolismo en el arte. (SA 3) • Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas. (SA 1, 3,) • Decoración creativa. (SA 1) • Participación en actividades plásticas grupales. (SA 3) • <u>Bloque H. El lenguaje y la expresión corporales.</u> • Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. (SA 1, 2, 3,) • Expresión de emociones con el cuerpo y el movimiento. (SA1, 2, 3,)
--	--	---

		• Cuerpo y movimiento como instrumento de expresiones de emociones: el miedo. (SA 2) • Expresión gestual y corporal de distintas emociones básicas. (SA 2, 3,) • El cuerpo como instrumento de expresiones de emociones. (SA 3) • Recursos expresivos del cuerpo. (SA 3) • Posibilidades rítmicas del cuerpo (SA 1) • Expresión corporal a partir de estímulos musicales. (SA 2) • Acompañamiento corporal a distintos estímulos sonoros. (SA 3) • Juegos de expresión corporal y dramática. (SA 1, 2, 3) • El lenguaje mímico en las canciones. (SA 1) • Interés por participar en actividades de expresión corporal y movimiento: baile. (SA 2) • Participación en actividades relacionadas con la expresión corporal y el movimiento (SA 3) • Dramatización de historias a través de la expresión corporal. (SA 1) • Creación de coreografías sencillas. (SA 2) • <u>Bloque I. Alfabetización digital.</u> • Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. (SA 1, 2, 3) • Expresión creativa mediante herramientas y aplicaciones digitales. (SA 1, 2, 3)
Competencia específica 4 Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características. Descriptor: CCL4, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CCEC2	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa. (1, 2, 3) 4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. (1, 2, 3) 4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso. (1, 2, 3)	<u>Bloque D. Aproximación al lenguaje escrito.</u> Los usos sociales de la lectura y la escritura. (1, 2, 3) • Los usos sociales de la lectura y la escritura. (SA 1, 2, 3) • Textos escritos en diferentes soportes. (SA 1, 2, 3) • Textos escritos en diferentes soportes. (SA 1, 2, 3) • Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. (SA 2,3) • Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. (SA 2,3) • Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas, respetando el proceso evolutivo. (SA 1, 2, 3) • Aproximación al código escrito. (SA 1, 2, 3) • Otros códigos de representación gráfica: pictogramas, imágenes, números. (SA 1, 2, 3) • Grafomotricidad: cruces y aspas. (SA 1), trazos verticales y transversales. (SA 2), trazo curvo. (SA 3) • Grafomotricidad: trazo de festones verticales. (SA 4) Festones horizontales: ascendentes y descendentes. (SA 3), trazo en bucle. (SA 3), trazos en espiral. (SA 2) • Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. (SA 3) • Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. (SA 3)
Competencia específica 5 Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje	5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural del entorno, manifestando interés por otras lenguas, étnias y culturas. (1, 2, 3) 5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera SA 1, 2, 3)	<u>Bloque B. Las lenguas y sus hablantes.</u> Repertorio lingüístico individual. (SA 1, 2, 3) • Respeto por la diversidad lingüística. (SA 1, 2, 3) • La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. (SA 3). La realidad lingüística del entorno. (SA 3) • Mensajes en diferentes representaciones artísticas y digitales. SA 1, 2, • Interés por comunicarse y expresarse a través de manifestaciones artísticas y digitales en diversas lenguas. (SA 1, 2, 3) • Aproximación a la lengua extranjera: Elementos de comunicación básica. SA 1, 2, 3 • Aproximación a la lengua extranjera. (SA 1, 2, 3,) • <u>Bloque E. Aproximación a la educación literaria.</u>

cultural.Descriptores: CP3, CC3, CCEC1	5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil(SA 1, 2, 3) 5.4. Expresar emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. (SA 1,2, 3) 5.5. Expresar gustos sobre manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute. (SA 1,2,3)	Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.(SA 1, 2, 3) • Textos literarios infantiles orales y escritos. (SA 1, 2, 3) Conversaciones en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas. • Identificar algunos elementos característicos de la mitología asturiana: el trasgu, espumeros y xanas."": obra, lugares, personajes, etc. Formas literarias en lengua extranjera: cuentos, relatos, rimas, retahílas y canciones. (SA 1, 2, 3). Acercamiento y disfrute con recursos lingüísticos y literarios en lengua inglesa.SA 1, 2, 3
--	---	---

6 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

PERIODO DE ADAPTACIÓN

(10-09-2024 al 30-09-2024)

OBJETIVOS, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

Estableceremos, por lo tanto, los **objetivos** que esperamos alcanzar para este periodo. Serán los siguientes:

- ✓ Favorecer en el alumno la exploración y manipulación de distintos objetos y materiales del aula de manera autónoma.
- ✓ Facilitar las relaciones del niño con sus compañeros y con la maestra a través de la comunicación continua, el juego y las distintas actividades del aula.
- ✓ Reconocer su fotografía como símbolo representativo y adquirir seguridad y autonomía mediante su utilización.
- ✓ Desplazarse de manera autónoma y con seguridad por las distintas dependencias del centro.
- ✓ Aprender a respetar las normas establecidas en el aula y en el centro comenzado por las rutinas de higiene personal.

Para alcanzar los objetivos propuestos diseñamos los siguientes **saberes básicos**: **contenidos que se trabajarán a través de situaciones de aprendizaje y dichas situaciones de aprendizaje son las que aparecen en negrita en las distintas áreas:**

CRECIMIENTO EN ARMONÍA:

- **La higiene** personal: hábitos básicos de higiene.
- Utilización de la fotografía como símbolo del niño.
- **Rutinas como:** Utilización adecuada del WC, toallas, jabón, grifos y cisterna.

- Gusto por un aspecto personal pulcro y cuidado.
- Interés por la realización de actividades en el aula.
- Respeto de **las normas** en el aula

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO DEL ENTORNO:

- El centro educativo: **Dependencias del centro**. El aula.
- Descubrimiento de las distintas dependencias del centro mediante un paseo en grupo.
- Libre manipulación de los objetos del aula.
- Colaboración en la ordenación de juguetes y materiales.
- Respeto y orden hacia el material.
- Actitud positiva hacia la maestra y los compañeros.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

- Aprendizaje del nombre de la maestra y los compañeros.
- Vocabulario básico de objetos del aula.
- Conocimiento de los símbolos de la clase.
- Canciones y cuentos.
- Participación en los juegos organizados.
- Actitud de escucha y atención.
- Disfrute con las actividades del aula.

- ✓ **las actividades** durante el periodo de adaptación irán encaminadas a que los niños y niñas:
- ✓ Identifiquen su aula
- ✓ Conozcan el espacio del aula y los elementos que lo integran
- ✓ Los espacios comunes del centro como los aseos, el patio y las aulas de sus compañeros/as
- ✓ Conozcan a los compañeros/as con los que compartirán el aula y sus experiencias
- ✓ Conozcan a la maestra tutora y posteriormente al resto de maestras/os que les darán clase.
- ✓ Al uso autónomo de los espacios del aula y los aseos.
- ✓ Adaptarse a las primeras rutinas temporales y de actividad:
- ✓ Colocar sus cosas en la percha
- ✓ Colocar la mochila en su sitio
- ✓ Poner y quitar mandilón, chaqueta... (abrocharse y desabrocharse)
- ✓ Colocarse en la Asamblea: canciones: saludo buenos días, días de la semana, nombre de los dedos, del tiempo..
- ✓ Poner los niños y profes que están ese día en el cole y los que no están y reconocer sus nombre
- ✓ Contar los niños y profes que están y los que no están y poner el número encima de la casa o del colegio
- ✓ Ponemos el día de la semana
- ✓ Contamos hasta el día que estamos con libro de fecha: pasando los números

- ✓ Ponemos el tiempo
- ✓ Repasamos las rutinas de toda la mañana.
- ✓ Buscamos las letras de sus nombres
- ✓ Escribimos el nombre en la pizarra
- ✓ En la pizarra digital, cambian el color del lápiz varias veces para escribir pero antes de escribir en la pizarra, soplamos los dedos para hacer magia y que pinten.
- Dejamos dibujo libre en la pizarra y que escriban y borren varias veces utilizando los botones adecuados. También en la pizarra dibujamos las caritas de los niños cada uno la suya con nuestra ayuda poniendo todos los elementos de la cara.
- Más adelante añadiremos cuello, cuerpo, brazos, piernas para finalmente añadir manos y pies y cejas, pestañas....
- ✓ En la P.Digital ponemos canciones donde tengan que mover distintas partes del cuerpo y bailar.
- ✓ Baño: aprender a subir y bajar el pantalón y ropa interior y lavar manos
- ✓ Sentarse en mesa a realizar alguna actividad en papel
- ✓ Exploración libre de los distintos rincones y objetos del aula
- ✓ Presentación de los distintos materiales, explicar su uso, utilidad y colocación. Manipulación libre.
- ✓ Juegos de imitación y dramatización. (Rincones)
- ✓ Actividades de psicomotricidad, expresión corporal y movimiento.
- ✓ Leer y contar cuentos.
- ✓ Expresarse a través de distintos materiales plásticos.
- ✓ Modelado con plastilina.
- ✓ Realización de puzzles
- ✓ Recoger y dejar el aula limpia
- ✓ Despedida

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: ERASE UNA VEZ....MI COLEGIO (PARTES DEL COLE, RUTINAS Y NORMAS)
(Del 1-10-24 al 20-12-24)

ÁREA 1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
--------------------------	-------------------------	-----------------	--------------------------

Competencia específica 1 Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva. Competencias clave: CP y CPSAA	1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. 1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. 1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. 1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales.	A. El cuerpo y el control progresivo del mismo Iniciativa por explorar y desenvolverse con autonomía en los diferentes espacios del aula y del centro. Coordinación visual y habilidades manipulativas. Control del trazo vertical descendente y ascendente. El aula de psicomotricidad y sus materiales. Seguridad personal y participación en las actividades de los distintos espacios del centro. El patio y los juegos.	Ajustar el control del movimiento del cuerpo para desenvolverse en los diferentes espacios del aula y del centro. Practicar la coordinación visual y las habilidades manipulativas para ejecutar las actividades que así lo requieran. Desarrollar la motricidad fina. Familiarizarse con el manejo de materiales en el aula de psicomotricidad. Mostrar un progresivo sentimiento de seguridad personal y participación en actividades de las distintas zonas del centro: aula, patio, aula de psicomotricidad y música. Disfrutar de los espacios abiertos del centro y compartirlos respetando las normas.
Competencia específica 2 Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Competencias clave: CCL, CP, CC y CPSAA	2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	B. Desarrollo y equilibrio afectivos Expresión de necesidades personales. Expresión y representación de gustos personales en relación con el colegio: estancia preferida.	Identificar necesidades personales y manifestarlas adecuadamente. Elegir la estancia preferida del centro y representarla.
Competencia específica 3 Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y	3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. 3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y	C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno Relaciones afectivas positivas con sus compañeros. Colaboración, cuidado y uso de los espacios y materiales para mantenerlos limpios y ordenados. Secuencia temporal de rutinas en el aula y en el centro.	Identificar hábitos de respeto en la adquisición de relaciones afectivas positivas con sus compañeros. Participar en las tareas diarias de la clase: rutinas, iniciándose en hábitos de responsabilidad y cuidado.

ecosocialmente responsable. Competencias clave: CC y CPSAA	desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.		Respetar y participar en la secuencia temporal de rutinas en el aula y en el centro.
Competencia específica 4 Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Competencias clave: CCyCPSAA	Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando discriminación. Participar en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio a personas con discapacidad y la igualdad de género. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.	D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás Las normas de convivencia en el centro. Trabajo en equipo para realizar distintas actividades propuestas. El colegio: dependencias, profesionales y el aula. Profesionales del centro educativo. Los compañeros como grupo social de pertenencia. Relaciones con los compañeros y convivencia positiva. Las normas de comportamiento en la asamblea y en el centro.	Identificar las normas de relación básicas para promover una convivencia positiva. Generar actitudes de colaboración para realizar trabajos en equipo. Participar en las distintas actividades del colegio: acceso a dependencias y relación con los profesionales. Identificar y relacionarse con profesores y compañeros del aula. Identificar las normas básicas de comportamiento en la asamblea y en el centro.

ÁREA 2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Competencia específica 1 Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés. 1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. 1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en	A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios Asociación entre objetos y materiales escolares con su uso y dependencias. El aula: zonas, objetos y actividades. Relación entre profesionales del centro educativo y su función.	Asociar los objetos y materiales escolares a su uso y a las dependencias del colegio donde se utilizan. Reconocer zonas, objetos y actividades del aula. Relacionar los profesionales del centro educativo con su función.

descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. Competencias clave:STEM, CC, CE y CCEC	movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	Medida: alto/bajo. Geometría: el círculo. Cuantificadores: muchos, pocos. Orientación espacial: arriba/abajo. Tamaño: grande. Colores: rojo, amarillo y azul.	Conocer y utilizar conceptos de medida: alto/bajo. Discriminar la figura geométrica del círculo. Utilizar el cuantificador: muchos. Interiorizar y utilizar el concepto espacial: arriba/abajo. Utilizar e identificar a los objetos según el concepto de tamaño: grande. Distinguir y diferenciar los objetos según el color: colores primarios: rojo, amarillo y azul.
Competencia específica 2 Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Competencias clave:STEM, CC, CE, CCEC y CPSAA	2.1.Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.	B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad Series lógicas. Conexión entre conocimientos previos y nuevos sobre el colegio.	Realizar series lógicas. Identificar los conocimientos previos sobre las estancias del colegio, las actividades que se realizan en ellas y los profesionales que trabajan en el centro, y establecer conexiones con los nuevos aprendizajes.
Competencia específica 3 Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. Competencias clave:STEM, CC y CE	3.1.Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto Elementos naturales presentes en el colegio.	Interiorizar hábitos de cuidado y respeto por los elementos naturales presentes en el colegio.

ÁREA 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Competencia específica 1 Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno. Competencias clave: CCL	1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. 1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. 1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.	A. Intención e interacción comunicativas Comunicación interpersonal con los compañeros y otras personas del centro educativo. La asamblea: normas básicas de intercambio comunicativo. I. Alfabetización digital Reconocimiento y uso de algunos instrumentos tecnológicos.	Iniciarse en la comunicación interpersonal con sus compañeros y otras personas del centro educativo. Utilizar códigos adecuados de expresión oral y de comunicación con sus compañeros, respetando las normas básicas. Reconocer y utilizar algunos instrumentos tecnológicos y audiovisuales.
Competencia específica 2 Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. Competencias clave: CCL y CPSAA	2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	F. El lenguaje y la expresión musicales Sonidos del colegio. Instrumentos de percusión. Ritmos: rápido y lento. I. Alfabetización digital Audiciones y vídeos relacionados con el colegio.	Discriminar sonidos del colegio. Discriminar auditivamente y nombrar instrumentos musicales de percusión. Distinguir ritmos rápidos y lentos. Identificar contenidos relacionados con el colegio en audiciones y vídeos.
Competencia específica 3 Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.	C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo Vocabulario sobre el colegio: espacios, materiales, actividades y objetos de cada espacio. La poesía.	Ampliar el vocabulario relacionado con el colegio y el aula. Comprender y memorizar una poesía.

Competencias clave: CCL, CC, CE y CP	3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral. 3.4. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. 3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa. 3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.	F. El lenguaje y la expresión musicales Relación de sonidos y silencios con expresiones corporales. G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales Uso de diferentes técnicas plásticas. Experimentación con los colores primarios. H. El lenguaje y la expresión corporales Expresión corporal y movimiento. Cuerpo y movimiento como instrumento de expresión de emociones. I. Alfabetización digital Expresión creativa mediante el uso de alguna herramienta digital.	Identificar ritmos. Relacionar sonido y silencio con movimiento y ausencia de este. Conocer y utilizar diferentes técnicas plásticas. Experimentar con los colores: rojo, amarillo y azul. Explorar las diversas posibilidades rítmicas del cuerpo. Utilizar recursos expresivos del propio cuerpo para expresar una emoción. Iniciarse en el manejo de algunas herramientas y aplicaciones del entorno digital para expresar ideas de manera creativa.
Competencia específica 4 Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características. Competencias clave: CCL, CC y CE	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.	D. Aproximación al lenguaje escrito Primeras aproximaciones al código escrito: los nombres de los compañeros. Identificación del nombre propio. Grafomotricidad: trazo libre y vertical descendente y ascendente.	Observar el nombre escrito y distintos tipos de textos escritos. Identificar su nombre escrito. Iniciarse en movimientos básicos para la escritura a través de la realización del trazo libre y vertical descendente y ascendente.

Competencia específica 5 Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. Competencias clave: CP y CCL	Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.	B. Las lenguas y sus hablantes Respeto por la diversidad lingüística presente en su entorno. Aproximación a la lengua extranjera: vocabulario relacionado con las rutinas del aula. E. Aproximación a la educación literaria Textos literarios infantiles orales y escritos. G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales Expresión de vivencias y sentimientos a través del dibujo.	Respetar la diversidad lingüística del entorno. Interpretar conversaciones en lengua extranjera, relacionadas con las rutinas del aula. Conocer diferentes textos literarios orales y escritos. Expresar emociones a través del dibujo.
---	--	--	---

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: ASÍ SOY YO (CUERPO E HIGIENE) (del 8-1-25 al 11-4-25)

ÁREA 1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Competencia específica 1 Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva. Competencias clave: CP y CPSAA	1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	A. El cuerpo y el control progresivo del mismo El cuerpo por fuera: sus componentes. Partes de la cara.	Identificar las principales partes del cuerpo por fuera: cabeza, tronco y extremidades. Apreciar los principales rasgos faciales y valoración de la diversidad.

	1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. 1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. 1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales.	Los cinco sentidos. El cuerpo por dentro. Iniciativa por explorar y desenvolverse con autonomía en los diferentes espacios. Atención, agilidad e interacción. Implicación en actividades de juego simbólico relacionado con el cuidado del cuerpo y la atención sanitaria. Control del trazo oblicuo.	Desarrollar la percepción de los sentidos. Iniciarse en el conocimiento de algunas funciones del cuerpo por dentro. Ajustar el control del movimiento de su cuerpo para desenvolverse en los diferentes espacios del centro. Mejorar la capacidad de atención, la agilidad y la interacción con el entorno. Participar y mostrar iniciativa en el juego simbólico relacionado con el cuidado del cuerpo y la atención sanitaria. Practicar el control del trazo oblicuo.
Competencia específica 2 Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Competencias clave: CCL, CP, CC y CPSAA	2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.	B. Desarrollo y equilibrio afectivos Emociones básicas: tristeza, enfado, alegría y miedo. Expresión de las emociones básicas a través de diferentes vías.	Reconocer las emociones básicas en uno mismo y en los compañeros. Identificar de las emociones básicas a través de diferentes vías.
Competencia específica 3 Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. Competencias clave: CCyCPSAA	3.3. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. 3.4. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno Cuidado y uso adecuado de los espacios y objetos del aula. Hábitos de cuidado. Hábitos de higiene. Hábitos saludables de alimentación. La prevención de enfermedades. Secuencia temporal: actividades para iniciar el día.	Mantener limpios y ordenados los espacios y utensilios del aula. Interiorizar y reproducir un repertorio de hábitos de cuidado del cuerpo. Reproducir hábitos de higiene, como el lavado de manos o el cepillado de dientes. Diferenciar entre hábitos de alimentación saludables y no saludables.

			Valorar la importancia de la prevención de enfermedades. Identificar la secuencia temporal asociada a las rutinas y actividades cotidianas del inicio del día.
Competencia específica 4 Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Competencias clave:CCyCPSAA	4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. 4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos. 4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás Convivencia positiva entre iguales. Trabajo en equipo para realizar distintas actividades propuestas. Juego simbólico. Aceptación de pequeñas normas.	Identificar hábitos y prácticas de respeto para una convivencia positiva con los compañeros. Generar actitudes de colaboración para realizar trabajos en equipo. Reproducir conductas relacionadas con el cuidado del cuerpo y los primeros auxilios mediante el juego simbólico. Aceptar las normas de trabajo establecidas.

ÁREA 2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
--------------------------	-------------------------	-----------------	--------------------------

Competencia específica 1 Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. Competencias clave: STEM, CC, CE y CCEC	Establecer relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios El botiquín. Órganos de los sentidos y su función. Geometría: el cuadrado. El número 2: cantidad, grafía. Cuento y escritura del número 2. Cuantificadores: Todos Orientación espacial: cerca/lejos. Tamaño: grande/pequeño. Colores: naranja. Secuencias temporales: antes.	Conocer las características de un botiquín y los materiales que lo componen. Asociar el material sanitario con su uso para el cuidado personal y su función: curar.. Relacionar cada sentido con su función. Discriminar figuras geométricas: el cuadrado. Identificar, escribir y conocer EL N°2. Construir la noción de cantidad. Utilizar cuantificadores: muchos/pocos. Distinguir nociones espaciales: cerca/lejos. Diferenciar tamaños: grande / pequeño. Distinguir objetos según el color: naranja. Ordenar secuencias temporales: antes.
Competencia específica 2 Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Competencias clave: STEM, CC, CE, CCEC y CPSAA	Gestionar problemas mediante la cooperación con sus iguales. Plantear hipótesis del comportamiento de elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación. Utilizar estrategias para la toma de decisiones con autonomía, Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.	B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad Proceso de elaboración de un botiquín para el aula y puesta en práctica de estrategias: diálogo, toma de decisiones... Series lógicas. Conexión entre conocimientos previos y nuevos sobre el cuerpo y sus cuidados. Formulación y comprobación de hipótesis de materiales más adecuados para vender. Dinámicas de grupo cooperativas.	Seguir pasos para elaboración de un botiquín para el aula y seguir estrategias: diálogo, toma de decisiones... Realizar series lógicas. Compartir los conocimientos previos sobre el cuerpo y sus cuidados y establecer conexiones con los nuevos aprendizajes. Formular hipótesis sobre los materiales más adecuados para realizar un vendaje. Practicar diferentes dinámicas grupales que provoquen en los alumnos la aplicación de acciones: investigar, crear y difundir.

Competencia específica 3 Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, Competencias clave: STEM, CC y CE	. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto El cuidado del cuerpo ante los fenómenos naturales: el frío.	Reproducir conductas de cuidado personal ante fenómenos naturales: el frío.

ÁREA 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Competencia específica 1 Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno. Competencias clave: CCL, CC y CD	1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. 1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. 1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.	A. Intención e interacción comunicativas Situaciones comunicativas con sus compañeros, respetando las normas básicas de intercambio comunicativo. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. I. Alfabetización digital Uso de herramientas tecnológicas sencillas.	Utilizar códigos adecuados de expresión oral y de comunicación con sus compañeros, respetando las normas sociales de intercambio de comunicación. Establecer una comunicación eficaz con sus compañeros y con los adultos de su entorno. Manejar algunas herramientas tecnológicas sencillas.
Competencia específica 2 Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	F. El lenguaje y la expresión musicales Discriminación auditiva: sonidos del cuerpo.	Conocer propiedades sonoras de las distintas partes del cuerpo. Conocer obras artísticas como la escultura.

Competencias clave: CCL y CPSAA		G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales Escultura: <i>Planet</i> de Marc Quinn. I. Alfabetización digital Audiciones y vídeos relacionados con el cuerpo y sus cuidados.	Identificar contenidos relacionados con el cuerpo en audiciones y vídeos.
Competencia específica 3 Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas. Competencias clave: CCL, CC, CE y CP	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. 3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral. 3.4. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. 3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.	C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo Vocabulario sobre el cuerpo, su cuidado y objetos de aseo personal. Descripción oral de imágenes. F. El lenguaje y la expresión musicales Identificación y producción de sonidos corporales. Canción: <i>Mi cara</i>. G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales Utilización de diferentes materiales para realizar trabajos plásticos. La silueta humana. Experimentación con el color naranja. H. El lenguaje y la expresión corporales	Ampliar el vocabulario relacionado con el cuerpo y sus cuidados básicos. Utilizar el propio cuerpo como instrumento de percusión. Memorizar e interpretar canciones con distinto nivel de dificultad. Manipular diferentes materiales para la realización de trabajos plásticos. Experimentar con la silueta humana. Experimentar con el color naranja. Utilizar el cuerpo para expresar emociones. Representar canciones a través de la mímica.

	3.7.Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.	Expresión de emociones con el cuerpo. La mímica. Actividades relacionadas con la expresión corporal y el movimiento. I. Alfabetización digital Creatividad y expresión de ideas mediante herramientas digitales.	Explorar las diversas posibilidades rítmicas del cuerpo. Mostrar creatividad y expresar ideas propias mediante el uso de herramientas digitales.
Competencia específica 4 Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características. Competencias clave: CCL, CC y CE	4.1.Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.	D. Aproximación al lenguaje escrito Identificación de textos sencillos en distintos soportes. Grafomotricidad: trazo oblicuo.	Aproximarse a distintos tipos de códigos escritos en distintos soportes. Iniciarse en movimientos básicos para la escritura a través de la realización del trazo oblicuo.
Competencia específica 5 Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. Competencias clave: CP y CCL	Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural del entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil. Expresar gustos,sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	B. Las lenguas y sus hablantes Respeto por la diversidad lingüística. Aproximación a la lengua extranjera: vocabulario relacionado con el cuerpo. E. Aproximación a la educación literaria Textos literarios infantiles orales y escritos. G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales Gustos y opiniones sobre manifestaciones artísticas sobre el cuerpo.	Respetar la diversidad lingüística del entorno. Interpretar conversaciones en lengua extranjera, relacionadas con las rutinas de clase y el vocabulario del cuerpo humano. Conocer diferentes textos literarios orales y escritos y participar en actividades relacionadas. Expresar gustos y opiniones sobre la escultura del cuerpo: <i>Planet</i> de Marc Quinn.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: MI FAMILIA Y MI NOMBRE
(Del 21-04-25 al 19-6-25)

ÁREA 1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Competencia específica 1 Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva. Competencias clave: CP y CPSAA	Progresar en el conocimiento de cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando equilibrio, percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. Manejar objetos en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos finos.	A. El cuerpo y el control progresivo del mismo Identificación de rasgos físicos. Posibilidades motrices en el juego con telas. Coordinación visual y habilidades manipulativas. Práctica de la relajación. Control del trazo curvo.	Identificar y respetar las semejanzas y diferencias de algunos rasgos físicos propios y los de nuestros familiares. Descubrir las posibilidades motrices del cuerpo jugando con telas. Practicar la coordinación visual y las habilidades manipulativas. Liberar tensiones acumuladas en el cuerpo. Practicar el control del trazo curvo.
Competencia específica 2 Reconocer, manifestar y regular sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Competencias clave: CCL, CP, CC y CPSAA	2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.	B. Desarrollo y equilibrio afectivos Reconocimiento de emociones básicas en uno mismo. Expresión de emociones: reconocer cómo te sientes.	Reconocer las emociones básicas en uno mismo: alegría, tristeza, miedo y enfado. Identificar las causas que provocan determinados sentimientos.
Competencia específica 3 Adoptar normas y hábitos, desarrollando confianza en sus posibilidades, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. Competencias clave: CCyCPSAA	3.5. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.	C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno Cuidado del entorno. Colaboración y cuidado de los espacios y materiales del aula.	Fomentar actitudes de cuidado del entorno. Mantener limpios y ordenados los espacios y utensilios del aula.

Competencia específica 4 Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Competencias clave:CCyCPSAA	Participar en juegos y actividades colectivas con actitudes de afecto y de empatía evitando discriminación. Participar en actividades relacionadas con la reflexión de normas sociales que regulan la convivencia. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, Participaren actividades de costumbres y tradiciones étnicas y culturales del entorno.	D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás Relaciones positivas entre familiares. Las relaciones de parentesco. El árbol genealógico. Lugares habituales de convivencia familiar. Actividades y juegos en familia. Colaboración en las tareas y actividades realizadas en casa con la familia. Celebraciones familiares: el cumpleaños	Reconocer relaciones de parentesco y su representación en el árbol genealógico. Identificar lugares habituales de convivencia en familia. Participar y disfrutar con las actividades y juegos en familia. Generar actitudes de colaboración en las tareas de casa con la familia. Participar en celebraciones familiares: el cumpleaños.
---	--	---	---

ÁREA 2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO			
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Competencia específica 1 Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas Competencias clave:STEM, CC, CE y CCEC	1.1.Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés. 1.2.Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. 1.3.Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. 1.5.Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios Geometría: el triángulo. El número 3: cantidad, grafía y descomposición. Conteo y escritura del número 3. Cuantificadores: algunos. Orientación espacial: delante/detrás. Tamaño: mediano-el más grande-el más pequeño. Medida: largo-corto Colores: morado. Secuencias temporales: después.	Discriminar figuras geométricas: el cuadrado. Identificar, escribir la cantidad nº3 Realizar actividades de conteo. Utilizar correctamente el cuantificador: todos. Distinguir nociones espaciales: delante/detrás. Conocer y utilizar conceptos de tamaño: el más grande. Discriminar objetos según el color: morado. Ordenar secuencias temporales según un criterio dado: después.

Competencia específica 2 Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos Competencias clave:STEM, CC, CE, CCEC y CPSAA	2.1.Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. 2.3.Plantear hipótesis del comportamiento de elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación. 2.4.Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. 2.6.Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones	B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad Proceso de creación de una caja de recuerdos y puesta en práctica de diversas estrategias: toma de decisiones. Series lógicas. Conexión entre conocimientos previos y nuevos sobre la familia. Formulación y comprobación de hipótesis acerca del efecto que tiene el limón sobre el papel: escritura invisible con zumo de limón. Dinámicas de grupo cooperativas.	Seguir los pasos para crear una caja de recuerdos y poner en práctica de diversas estrategias: toma de decisiones. Realizar series lógicas. Compartir los conocimientos sobre la familia: componentes, actividades Formular y comprobar hipótesis acerca de las propiedades del zumo de limón y del contraluz. Buscar respuestas creativas a cuestiones sobre el paso del tiempo en las personas y objetos.
Competencia específica 3 Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos Competencias clave:STEM, CC y CE	3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto Relación entre el medio natural y social: la representación de los parentescos en forma de árbol. Actividades familiares en el entorno natural: parque, campo.	Identificar la forma de árbol para representar las relaciones de parentesco. Reconocer entornos naturales para realizar actividades en familia.

ÁREA 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Competencia específica 1 Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno. Competencias clave: CCL, CC y CD	1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. 2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. 3. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.	A. Intención e interacción comunicativas Situaciones comunicativas con compañeros, respetando las normas básicas de intercambio comunicativo. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. I. Alfabetización digital Disfrute en el uso de algunos instrumentos digitales.	Utilizar códigos adecuados de expresión oral y de comunicación con sus compañeros, respetando las normas sociales de intercambio de comunicación. Iniciarse en la comunicación interpersonal con sus compañeros: empatía y asertividad. Disfrutar con el manejo de algunos instrumentos tecnológicos y audiovisuales.
Competencia específica 2 Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. Competencias clave: CCL y CPSAA	2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	F. El lenguaje y la expresión musicales Sonidos e instrumentos de cuerda. Audición: <i>Cuarteto de cuerda</i>, de G. Brunetti. G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales Retrato y autorretrato. La fotografía. Obras pictóricas sobre la familia y sus autores. Intención expresiva de los detalles faciales, físicos y corporales de las manifestaciones artísticas. I. Alfabetización digital Audiciones y vídeos relacionados con la familia.	Diferenciar sonidos de instrumentos de cuerda. Fomentar el gusto por la música clásica. Identificar técnicas artísticas: la fotografía. Conocer distintas manifestaciones artísticas: retrato y autorretrato. Reconocer algunos artistas y sus obras pictóricas más representativas sobre las relaciones familiares. Identificar y valorar la intención expresiva de los detalles faciales, físicos y corporales de distintas manifestaciones artísticas. Identificar contenidos relacionados con la familia en audiciones y vídeos.

Competencia específica 3 Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas. Competencias clave: CCL, CC, CE y CP	1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. 3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral. 4. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. 5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa. 7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.	C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo Vocabulario sobre la familia, las relaciones de parentesco y el árbol genealógico. La adivinanza. Narración de anécdotas. F. El lenguaje y la expresión musicales Familia musical: cuerda. G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales Utilización de diferentes materiales para realizar trabajos plásticos. Experimentación con el color morado. H. El lenguaje y la expresión corporales Expresión corporal a partir de estímulos musicales. Actividades relacionadas con la expresión corporal y el movimiento. Exploración de las diversas posibilidades rítmicas y expresivas del cuerpo y el movimiento. I. Alfabetización digital Expresión creativa mediante herramientas y aplicaciones digitales.	Ampliar el vocabulario relacionado con la familia, las relaciones de parentesco y el árbol genealógico. Comprender y resolver adivinanzas. Practicar la descripción de imágenes. Compartir breves relatos personales sobre algún acontecimiento curioso y divertido. Conocer algunos instrumentos musicales atendiendo a la familia a la que pertenecen. Manipular diferentes materiales para la realización de trabajos plásticos. Experimentar con el color morado. Utilizar recursos expresivos del propio cuerpo acompañado de estímulos musicales. Explorar las diversas posibilidades rítmicas del cuerpo. Iniciarse en el uso de algunas herramientas y aplicaciones del entorno digital para expresar ideas de manera creativa.
---	---	---	---

Competencia específica 4 Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características. Competencias clave: CCL, CC y CE	1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.	D. Aproximación al lenguaje escrito Reconocimiento de algunos signos que conforman nuestro código escrito. Grafomotricidad: trazo curvo.	Aproximarse al reconocimiento de signos que conforman nuestro código escrito. Iniciarse en movimientos básicos para la escritura a través de la realización del trazo curvo.
Competencia específica 5 Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. Competencias clave: CP y CCL	2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. 5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	B. Las lenguas y sus hablantes Respeto por la diversidad lingüística. Aproximación a la lengua extranjera: vocabulario relacionado con la familia. E. Aproximación a la educación literaria Textos literarios: biografía y autobiografía. G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales Gustos y opiniones sobre obras pictóricas que tratan sobre la familia.	Respetar la diversidad lingüística del entorno. Interpretar conversaciones en lengua extranjera, relacionadas con las rutinas de clase y vocabulario relacionado con la familia. Descubrir los vínculos afectivos y lúdicos con algunos textos literarios: biografía y autobiografía. Expresión de gustos y opiniones sobre obras pictóricas cuya temática gira en torno al tema de la familia.

PROYECTO ANUAL: LOS CUENTOS

ÁREA 1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Competencia específica 1 Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva. Competencias clave: CP y CPSAA	1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	A. El cuerpo y su control progresivo. Autonomía en los distintos desplazamientos. Iniciativa por explorar y desenvolverse con autonomía en los espacios. Ejercicios de respiración: inspirar y expirar. Control del trazo horizontal.	Alcanzar autonomía y confianza en los distintos desplazamientos. Controlar el movimiento del cuerpo para desenvolverse en diferentes espacios. Practicar ejercicios de respiración. Practicar el control del trazo horizontal.
Competencia específica 2 Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Competencias clave: CCL, CP, CC y CPSAA	2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones. 2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros.	B. Desarrollo y equilibrio afectivos El miedo. Expresión adecuada de sus necesidades. Reconocimiento facial de las emociones básicas: tristeza, miedo, enfado y alegría.	Reconocer la emoción del miedo en uno mismo y en los compañeros. Identificar necesidades en uno mismo y en los demás. Reconocer y relacionar las emociones básicas con su expresión facial.
Competencia específica 3 Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. Competencias clave: CC y CPSAA	3.6. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.	C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno Relaciones positivas entre iguales. Cuidado del entorno. Colaboración y cuidado de los espacios y materiales del aula.	Identificar hábitos de respeto en la adquisición de relaciones afectivas positivas con sus compañeros. Fomentar actitudes de cuidado del entorno. Mantener limpios y ordenados los espacios y utensilios del aula.

Competencia específica 4 Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Competencias clave: CC yCPSAA	Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los ritmos individuales y evitando discriminación. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades de costumbres y tradiciones étnicas y culturales de su entorno, mostrando interés por conocerlas.	D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás Trabajo en equipo para realizar distintas actividades propuestas. Costumbres y tradiciones: los cuentos populares. Profesiones relacionadas con los cuentos. Actividades de divulgación del patrimonio cultural: los cuentacuentos.	Generar actitudes de colaboración para realizar trabajos en equipo. Reconocer y valorar los cuentos populares como relatos de tradición oral pertenecientes al patrimonio cultural. Identificar y valorar la labor de profesionales relacionados con los cuentos. Conocer la actividad de los cuentacuentos y algunos de los recursos que utilizan en sus narraciones.
---	---	---	---

ÁREA 2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Competencia específica 1 Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. Competencias clave:STEM, CC, CE y CCEC	1.1.Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés. 1.2.Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. 1.3.Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios Profesiones relacionadas con los cuentos: función. Medida: largo/corto. Geometría: el círculo. El número 4: cantidad y grafía. Conteo y escritura del número 4. Cuantificadores: Muchos/pocos/ninguno. Orientación espacial: dentro/fuera. Tamaño: pequeño. Colores: verde.	Asociar profesiones relacionados con los cuentos con su función. Conocer conceptos de medida: largo/corto Discriminar el círculo. Conocer la cantidad y la grafía del nº 1. Realizar actividades de conteo. Utilizar correctamente el cuantificador: pocos. Distinguir nociones espaciales: dentro/fuera. Utilizar e identificar a los objetos según el concepto de tamaño: pequeño. Distinguir objetos según el color: verde.

Competencia específica 2 Desarrollar, los procedimientos del método científico, a través de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Competencias clave: STEM, CC, CE, CCEC y CPSAA	2.1.Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. 2.4.Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad Proceso de creación de un cuento y puesta en práctica de diversas estrategias: diálogo, creación, comunicación... Series lógicas. Conexión entre conocimientos previos y nuevos sobre los cuentos. Dinámicas de grupo cooperativas.	Seguir los pasos para crear un cuento y poner en práctica estrategias: diálogo, toma de decisiones, creación, comunicación... Realizar series lógicas. Identificar los conocimientos previos sobre los cuentos, y establecer conexiones con los nuevos aprendizajes. Practicar diferentes dinámicas grupales que provoquen en los alumnos las siguientes acciones: planificar, crear y dialogar.
Competencia específica 3 Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. Competencias clave: STEM, CC y CE	3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto El medio natural en los cuentos. Los animales como protagonistas de los cuentos.	Reconocer elementos y lugares propios del entorno natural en los cuentos. Identificar animales como personajes protagonistas de cuentos y reconocer sus características principales.

ÁREA 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
Competencia específica 1 Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e	1.1.Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. 1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.	A. Intención e interacción comunicativas Situaciones comunicativas con sus compañeros, respetando las normas básicas de intercambio comunicativo. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.	Utilizar códigos adecuados de expresión oral y de comunicación con sus compañeros, respetando las normas sociales de intercambio de comunicación.

intenciones y responder a las exigencias del entorno. Competencias clave: CCL, CC y CD		I. Alfabetización digital Manejo de forma cada vez más autónoma de algunos instrumentos tecnológicos sencillos.	Establecer una comunicación eficaz con sus compañeros y con los adultos de su entorno. Reconocer y manejarse de forma cada vez más autónoma de algunos instrumentos tecnológicos sencillos.
Competencia específica 2 Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. Competencias clave: CCL y CPSAA	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás. 2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	F. El lenguaje y la expresión musicales Sonidos de animales y del entorno. Ritmo rápido y lento. G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales. Esculturas: La Sirenita, <i>Los músicos de Bremen</i> y <i>La liebre y la tortuga</i>. I. Alfabetización digital Audiciones y vídeos relacionados con animales de fábulas.	Discriminar sonidos de animales. Identificar ritmos rápidos y lentos. Conocer algunas esculturas relacionadas con cuentos populares. Identificar contenidos relacionados con los cuentos en audiciones y vídeos.
Competencia específica 3 Producir mensajes utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas. Competencias clave: CCL, CC, CE y CP	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. 3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral. 3.4. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo Vocabulario relacionado con los cuentos, la poesías y las fábulas. G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales Técnicas plásticas: rasgar papel de seda. Uso de témperas y lápices de colores. Experimentación con el color verde.	Ampliar el vocabulario relacionado con los cuentos. Disfrutar con las poesías. Identificar algunos animales como personajes protagonistas de una narración. Conocer y utilizar diferentes técnicas plásticas. Crear personajes con distintos materiales. Experimentar con el color verde.

	3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa. 3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.	H. El lenguaje y la expresión corporales Expresión corporal: movimientos libres y dirigidos. Expresión gestual y corporal de distintas emociones básicas. La danza. I. Alfabetización digital Uso de aplicaciones digitales con fines creativos.	Coordinar movimientos corporales individuales y en grupo. Asociar expresiones gestuales y corporales a distintas emociones básicas. Interpretar ritmos sencillos con el cuerpo. Manejar algunas aplicaciones digitales con fines creativos.
Competencia específica 4 Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características. Competencias clave: CCL, CC y CE	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa. 4.2. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. 4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	D. Aproximación al lenguaje escrito Aproximación al código escrito: observación de palabras y textos sencillos en los cuentos. Identificación del nombre propio. Grafomotricidad: trazo horizontal. E. Aproximación a la educación literaria. Los cuentos infantiles y fábulas Los cuentos: personajes y protagonistas, objetos y lugares. Identificación de prejuicios asociados a personajes literarios de tradición popular. La biblioteca como espacio de disfrute.	Aproximarse a distintas palabras y textos sencillos de cuentos. Identificar su nombre escrito. Iniciarse en movimientos básicos para la escritura a través del trazo horizontal. Conocer cuentos infantiles y fábulas. Identificar distintos elementos de los cuentos como obra literaria: personajes y protagonistas, objetos y lugares característicos. Detectar prejuicios asociados a personajes literarios de tradición popular. Asociar la biblioteca como un espacio de disfrute y acercamiento a los cuentos y otras obras literarias.
Competencia específica 5 Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus	Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural del entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	B. Las lenguas y sus hablantes Valoración de la diversidad lingüística del entorno.	Valorar la diversidad lingüística del entorno.

estrategias comunicativas y su bagaje cultural. Competencias clave: CP y CCL	5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	Aproximación a la lengua extranjera: rutinas y vocabulario relacionado con los cuentos. E. Aproximación a la educación literaria. Aproximación a la literatura infantil: cuentos y fábulas. Textos literarios libres de prejuicios. Producción literaria: expresión artística de ideas y pensamientos a través de los cuentos.	Participar en conversaciones grupales para descubrir el valor de algunas obras literarias, como cuentos y fábulas. Iniciarse en conversaciones sobre prejuicios y estereotipos presentes en las obras literarias: el comportamiento de la bruja, el lobo, etc. Expresar ideas y emociones a través de la trama de un cuento inventado. Expresar libremente los gustos y preferencias en relación con los cuentos: personajes de cuento...
---	--	--	---

7 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

La etapa de Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente que aparecen recogidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018. En este real decreto, estas competencias clave han sido adaptadas al contexto escolar, así como a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Dichas competencias son las siguientes:

- **Competencia en Comunicación Lingüística.**
- **Competencia Plurilingüe.**
- **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.**

- Competencia Digital.**
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.**
- Competencia Ciudadana.**
- Competencia Emprendedora.**
- Competencia en Conciencia y Expresión Culturales.**

De acuerdo con lo expresado en la Recomendación, no existe jerarquía entre las distintas competencias, ya que se consideran todas igualmente importantes. Tampoco se establecen entre ellas límites diferenciados, sino que se solapan y entrelazan. Tienen, por tanto, carácter transversal: ninguna se corresponde directa y unívocamente con una única área; y todas se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en las distintas áreas. Este carácter transversal de las competencias favorece el enfoque globalizado propio de la etapa de Educación Infantil. Se espera que la adquisición de estas competencias a lo largo de su escolarización permita al alumnado prepararse para afrontar con éxito los principales retos del siglo XXI: planificar hábitos de vida saludables, proteger el medioambiente, resolver conflictos de forma pacífica, actuar como consumidores responsables, usar de manera ética y eficaz las tecnologías, promover la igualdad de género, manejar la ansiedad que genera la incertidumbre, identificar situaciones de inequidad y desarrollar sentimientos de empatía, cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, aceptar la discapacidad, apreciar el valor de la diversidad, formar parte de un proyecto colectivo y adquirir confianza en el conocimiento como motor del desarrollo. La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados de manera global desde todas las áreas que conforman la etapa. Por esta razón, en la elaboración de las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, se ha adoptado una visión estructural y funcional de las competencias clave, en la que sus tres dimensiones –la cognitiva o conocimientos, la instrumental o destrezas y la actitudinal o actitudes– se integran en acciones concretas para resolver de manera eficaz una tarea significativa y contextualizada orientada al desarrollo integral de niños y niñas, respondiendo así al objetivo establecido para la etapa en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Con este mismo objetivo, entre las competencias se han incorporado destrezas esenciales, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, las destrezas de comunicación y negociación, las destrezas analíticas, la creatividad y las destrezas interculturales. Estas facilitan a niños y niñas el descubrimiento, el

conocimiento y la comprensión de su realidad, que abarca, entre otros, el entorno y los objetos, las organizaciones y relaciones sociales, los distintos lenguajes para comunicar de una manera respetuosa y creativa sus ideas, intenciones o vivencias. El desarrollo de las competencias viene condicionado por las distintas formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa que, aunque tiene carácter global, se organiza en dos ciclos con intencionalidad educativa. Los elementos curriculares de ambos ciclos se adaptan a las características y particularidades del alumnado de cada uno de ellos. En el primer ciclo se da especial relevancia a los procesos de conocimiento y dominio del propio cuerpo y de individuación, a la construcción de una trama de relaciones e interacciones en el entorno físico y social, y al uso de los lenguajes que la hacen posible. Todo ello regido por el principio fundamental de respeto a los ritmos individuales de cada niña y cada niño a sus cuidados esenciales en un entorno afectivo, participativo y de igualdad que le proporcione confianza, bienestar y seguridad. En el segundo ciclo, se amplían y refuerzan los aprendizajes adquiridos previamente, y se intensifica el protagonismo de la adquisición de destrezas que contribuyan a «aprender a ser» y «aprender a hacer», para avanzar así en el camino hacia el desarrollo de un cierto grado de autonomía, responsabilidad e iniciativa en la realización de tareas. En ambos ciclos, el proceso de desarrollo y aprendizaje viene marcado por la observación, la escucha activa y el aumento progresivo de la actividad a través de la experimentación y del juego. Las competencias clave se ven reflejadas tanto en los diferentes elementos curriculares como en los principios pedagógicos propios de la etapa. El primero de esos principios es el fomento del desarrollo integral de niños y niñas. Esta tarea exige conocer sus necesidades, intereses e inquietudes, e implica conocer también los factores y los procesos evolutivos que configuran sus posibilidades de experimentar, desarrollarse y aprender. Del mismo modo, dar respuesta a esas necesidades, intereses e inquietudes, en función de su madurez y del momento vital en el que se encuentran, permite proporcionarles las herramientas que les ayuden a desenvolverse con mayor autonomía y a afrontar con responsabilidad los retos que puedan presentarse a corto y largo plazo. Para ello, se tendrán en cuenta las necesidades y oportunidades individuales de cada niña o cada niño, así como las de su contexto familiar y se establecerán las medidas ordinarias y extraordinarias que garanticen su inclusión educativa. Otro de los principios pedagógicos basa la práctica educativa en la experimentación y el juego, así como en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas. De esta manera, el aprendizaje se concibe como un proceso que realizan los niños y las niñas de forma activa, que implica su actuación sobre la realidad, su motivación, la elaboración de interpretaciones y la comprensión de significados progresivamente ajustados a los aspectos de su entorno y de sí mismos y de sí mismas que quieran explorar, descubrir y aprender. En este sentido, y para facilitar la vinculación de las situaciones de aprendizaje con las necesidades, intereses e inquietudes de niñas y niños, se espera que estas sean formuladas desde la interacción entre el alumnado y la persona adulta, estableciendo conexiones entre lo nuevo, lo sabido, lo

experimentado y lo vivido. Abordar desde este enfoque los aprendizajes de la etapa supone diseñar y desarrollar situaciones de aprendizaje funcionales, significativas y relevantes, que requieran la concurrencia simultánea o sucesiva de los conocimientos, las destrezas y las actitudes propios de las áreas que conforman la Educación Infantil. Con el fin de favorecer la inclusión de todo el alumnado, se prestará especial atención a la accesibilidad del material manipulativo en el aula. Asimismo, el diseño de las actividades diarias debe abordarse desde un enfoque que prevenga la discriminación; para asegurar el bienestar emocional y fomentar la inclusión social del alumnado con discapacidad, se garantizará la interacción con sus iguales en el desarrollo de dichas actividades. De la misma manera, se tendrán en cuenta las posibles necesidades específicas en lo relativo a la comunicación y el lenguaje del alumnado con discapacidad.

DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE PARA LA EDUCACIÓN INFANTIL.

Se recogen, a continuación, algunos de los modos en los que, desde la etapa, se contribuye a la adquisición de las competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística

En Educación Infantil se potencian intercambios comunicativos respetuosos con otros niños y otras niñas y con las personas adultas, a los que se dota de intencionalidad y contenidos progresivamente elaborados a partir de conocimientos, destrezas y actitudes que se vayan adquiriendo. Con ello se favorecerá la aparición de expresiones de creciente complejidad y corrección sobre necesidades, vivencias, emociones y sentimientos propios y de los demás. Además, la oralidad tiene un papel destacado en esta etapa no solo por ser el principal instrumento para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta, sino también porque es el vehículo principal que permite a niñas y niños disfrutar de un primer acercamiento a la cultura literaria a través de las rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos, que enriquecerán su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto de la diversidad. En este sentido es imprescindible hacer un uso no sexista del lenguaje y libre de estereotipos.

Competencia Plurilingüe

En esta etapa, se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar, fomentando en niños y niñas las actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, así como el interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. Se promueven de este modo el diálogo y la convivencia democrática.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería

Los niños y las niñas se inician en las destrezas lógico-matemáticas y dan los primeros pasos hacia el pensamiento científico a través del juego, la manipulación y la realización de experimentos sencillos. El proceso de enseñanza y aprendizaje en Educación Infantil se plantea en un contexto sugerente y divertido en el que se estimula, desde un enfoque coeducativo, la curiosidad de niñas y niños por entender aquello que configura su realidad, sobre todo lo que está al alcance de su percepción y experiencia, respetando sus ritmos de aprendizaje. Con esta finalidad, se invita a observar, clasificar, cuantificar, construir, hacerse preguntas, probar y comprobar, para entender y explicar algunos fenómenos del entorno natural próximo, iniciarse en el aprecio por el medioambiente y en la adquisición de hábitos saludables. Para el desarrollo de esta competencia clave, se presta una especial atención a la iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, la manipulación de objetos y la comprobación de fenómenos.

Competencia Digital

Se inicia, en esta etapa, el proceso de alfabetización digital que conlleva, entre otros, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales. Además, el uso y la integración de estas herramientas en las actividades, experiencias y materiales del aula pueden contribuir a aumentar la motivación, la comprensión y el progreso en la adquisición de aprendizajes de niños y niñas.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender

Resulta especialmente relevante que las niñas y los niños se inicien en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus propias emociones y sentimientos, y avancen en la identificación de las emociones y sentimientos de los demás, así como en el desarrollo de actitudes de comprensión y empatía. Por otro lado, la escolarización en esta etapa supone también el descubrimiento de un entorno diferente al familiar, libre de estereotipos en el que se experimenta la satisfacción de aprender en sociedad, mientras se comparte la experiencia propia con otras personas y se coopera con ellas de forma constructiva. Para ello, los niños y las niñas comienzan a poner en marcha, de manera cada vez más eficaz, recursos personales y estrategias que los ayudan a desenvolverse en el entorno social con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo en un contexto integrador y de apoyo.

Competencia Ciudadana

Con el objetivo de sentar las bases para el ejercicio de una ciudadanía democrática, se ofrecen, en esta etapa, modelos positivos que favorezcan el aprendizaje de actitudes basadas en los valores de respeto, equidad, igualdad, inclusión y convivencia, y que ofrezcan pautas para la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Se invita también a la identificación de hechos sociales relativos a la propia identidad y cultura. Del mismo modo, se fomenta un compromiso activo con los valores y las prácticas de la sostenibilidad y del cuidado y protección de los animales. A tal fin, se promueve la adquisición de hábitos saludables y sostenibles a partir de rutinas que niñas y niños irán integrando en sus prácticas cotidianas. Además, se sientan las condiciones necesarias para crear comportamientos respetuosos para sí y para las demás personas y con el medio, que prevengan conductas discriminatorias de cualquier tipo.

Competencia Emprendedora

La creación y la innovación son dos factores clave para el desarrollo personal, la inclusión social y la ciudadanía activa a lo largo de la vida. La Educación Infantil es una etapa en la que se estimulan la curiosidad, la iniciativa, la imaginación y la disposición a indagar y a crear mediante el juego, las actividades dirigidas o libres, los proyectos cooperativos y otras propuestas de aprendizaje, lo cual supone una oportunidad para potenciar la autonomía y materializar las ideas personales o colectivas. De esta manera, se asientan las bases tanto del pensamiento estratégico y creativo, como de la resolución de problemas, y se fomenta el análisis crítico y constructivo desde las primeras edades.

Competencia en Conciencia y Expresión Culturales

Para que los niños construyan y enriquezcan su identidad, se fomenta en esta etapa la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Asimismo, se ayuda al desarrollo de la conciencia cultural y del sentido de pertenencia a la sociedad a través de un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas.

8 MÉTODOS PEDAGÓGICOS

8.1 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

1. La práctica educativa en esta etapa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y de cada niña.

2. Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas y en la experimentación y el juego, que se llevarán a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social desde una perspectiva coeducadora y el establecimiento de un apego seguro. Asimismo, se velará por garantizar desde el primer contacto una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.

3. En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. También se incluirá la educación en valores.

4. Asimismo, se incluirán, la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud.

5. Además, se favorecerá que niñas y niños adquieran autonomía personal y elaboren un autoconcepto positivo, equilibrado e igualitario, y libre de estereotipos discriminatorios.

6. La Consejería competente en materia educativa fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades, respetando la específica cultura de la infancia que definen la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por Naciones Unidas y las Observaciones Generales de su Comité.

7. De igual modo, sin que resulte exigible para afrontar la Educación Primaria y respetando el desarrollo personal del alumnado, se favorecerá una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación

temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en el pensamiento computacional, en el método científico, en la expresión visual y musical, y en cualesquiera otras que determine la Consejería.

8. Se fomentará una primera aproximación a la lengua extranjera en cada uno de los cursos del segundo ciclo de la Educación Infantil.

9. Las situaciones de aprendizaje que se formulen para dar cumplimiento a lo establecido en el presente artículo deberán diseñarse y aplicarse fomentando las destrezas de comunicación oral y respetando el carácter globalizador de las actividades que realice el alumnado, de forma que se integren contenidos educativos de las distintas áreas.

10. Los métodos de trabajo se basarán en las experiencias, las actividades y el juego. Se aplicarán en un ambiente de seguridad, afecto y confianza, garantizando el respeto al ritmo de desarrollo de cada niño o cada niña y al bagaje de experiencias del entorno familiar y sociocultural, para potenciar su autoestima e integración social desde una perspectiva coeducadora.

11. Con carácter general, con el fin de mantener el carácter globalizador de las actividades que realicen las niñas y los niños, se procurará que en la acción educativa en el segundo ciclo de Educación Infantil intervenga una única persona como tutor o tutora del grupo con la debida titulación, de acuerdo con el artículo 92.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. La intervención excepcional de otro profesional se realizará, en su caso, simultáneamente con la del tutor o tutora del grupo y bajo su coordinación, según se establece en el artículo 14.2 del presente decreto.

Fundamentación

El carácter educativo que tiene esta etapa, junto a su complejidad, justifica unas orientaciones metodológicas fundamentadas científicamente. En una Educación Infantil como la que pretendemos con esta propuesta pedagógica, la metodología de trabajo se vincula a los elementos del currículo y a nuestra manera de concebir la forma en que aprenden los niños y niñas.

Entendemos la Educación Infantil con valor en sí misma. Aunque nuestra propuesta se vincula, por coherencia, a la de la Educación Primaria, tiene sentido en sí misma. El valor intrínseco adquiere mayor relevancia que el propedéutico; este se considera un medio para enriquecer el valor formativo general del Proyecto Educativo.

Subrayamos también, de manera muy destacada, nuestra forma de entender al niño y a la niña hasta los seis años de edad como protagonista en la construcción de su identidad, conocimiento y cultura, en colaboración con otras personas y grupos sociales. Entre los factores que condicionan e intervienen en el proceso de desarrollo y en los aprendizajes que niñas y niños van construyendo son especialmente relevantes

la seguridad afectiva que el ambiente que organicemos les procurará. Buscaremos, en definitiva, una cultura del aprendizaje caracterizada por la participación, la reflexión, la solidaridad, el placer, el esfuerzo y la admiración.

Aun admitiendo que la práctica educativa en Educación Infantil permite diferentes enfoques metodológicos, destacaremos la importancia de algunos principios fundamentales que sustentarán nuestra acción didáctica. Constituyen la base para todo el trabajo y los contextualizaremos en función de las características de cada grupo y los contenidos que pretendamos abordar.

Organizar los contenidos desde la perspectiva del enfoque globalizador y aprendizaje significativo

Entendemos la globalización como una perspectiva que orienta, impregna y condiciona el trabajo en nuestras aulas, tanto en lo que concierne a la planificación de la intervención educativa como al modo en que niños y niñas deben acercarse a los conocimientos para aprehenderlos.

El enfoque globalizador lo entendemos en estrecha relación con la significatividad de los aprendizajes. Niños y niñas aprenden construyendo y reinterpretando de manera compartida con los otros los conocimientos y saberes de la cultura en la que viven.

Aprender de forma globalizada supone establecer múltiples y sustantivas relaciones entre lo que nuestros alumnos saben o han vivido y los nuevos aprendizajes. Estas relaciones se producen más fácilmente cuando los educadores adoptan el papel de mediadores, partiendo de sus conocimientos previos y ayudando a los niños y niñas a ampliar sus saberes. Requiere establecer numerosas relaciones entre lo que ya se conoce y lo que se ha de aprender, y tiene como consecuencia la integración de los conocimientos, lo que permitirá aplicar lo aprendido en una situación a otras situaciones y contextos.

Es requisito para aprender significativamente que el niño y la niña tengan una disposición positiva hacia el aprendizaje y estén motivados para aprender; es decir, que los aprendizajes tengan sentido para los niños y niñas, conecten con sus intereses y respondan a sus necesidades. Ello supone que debemos mantener una actitud observadora y de escucha activa que nos permita detectar las capacidades, los intereses y las necesidades que muestran los pequeños para ajustar la intervención educativa.

Las situaciones de aprendizaje que se presentan, en base a distintas temáticas y saberes, irán adoptando distintas formas: pequeñas

investigaciones, proyectos de trabajo, centros de interés, talleres, relatos etc.

El aprendizaje significativo requiere actividad motriz y mental por parte del sujeto que aprende. Conseguir un propósito tan complejo como este requiere que el alumno desarrolle sus propios procesos de motivación. La motivación por la consecución de logros escolares exige el análisis de los factores socioambientales, familiares y escolares que pueden incidir en el proceso, y la búsqueda de medios adecuados para fomentarlos. En la planificación y desarrollo de las programaciones utilizaremos estímulos variados para conseguirlo:

- Emocionales.
- Intelectuales.
- Sociales.

Atender a la diversidad Supone reconocer la singularidad de cada niño o niña. Son personas únicas e irrepetibles, con su propia historia, afectos, motivaciones, necesidades, intereses, estilo cognitivo, sexo, etc. Ello supone que, desde la tutoría, considerando y respetando las diferencias personales, planifiquemos el trabajo de forma abierta, diversa, flexible y positiva. De esta manera, al llevarse a la práctica, permitirá un ajuste y acomodación a los niños, potenciando sus intereses.

Evitaremos, en consecuencia, que sean actividades estandarizadas, con resultados únicos, que suponen requerimientos uniformes para todos. En este sentido, es necesario plantear situaciones didácticas que respondan a diferentes intereses y niveles de aprendizaje y permitan trabajar dentro del aula, en pequeños grupos, teniendo en cuenta la curiosidad e interés diferenciado.

Prestaremos especial atención a la valoración de los logros y progresos evitando atribuir etiquetas, calificativos y valoraciones en función de la conducta, comportamiento, capacidades y características personales, aspectos por otra parte, tan sujetos a cambios en estas edades.

Especial atención merecen aquellos niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales, que deberemos identificar y valorar lo más pronto posible. Es trascendental la detección y atención temprana de sus necesidades. Profundizaremos en mayor medida en estos aspectos en el apartado siguiente.

Considerar el juego como medio esencial para enseñar y aprender

Lo consideramos el instrumento privilegiado de intervención educativa. El juego suele suponer para el niño situaciones placenteras y divertidas. El trabajo que impulsaremos parte y se basa en la necesidad del niño de aproximarse a situaciones y contextos, de explorarlos, de manipular y estudiar los objetos. El medio por excelencia será el juego. Este incrementará los procesos de motivación hacia el objeto del aprendizaje y favorecerá el progreso de actitudes receptivas a otras más dinámicas; en estas la participación y la acción e implicación pasan a ser piezas clave.

El juego es el motor y la canalización significativa de la mayor parte de los aprendizajes al constituir la actividad natural del niño. Promoveremos juegos de exploración sensorial, de coordinación dinámica general y segmentaria, de investigación y experimentación con la realidad, de expresión corporal, musical y plástica, de expresión lógico-matemática, de apertura a las reglas, etc., y en cada uno de ellos los niños y las niñas descubrirán el entorno natural, social y cultural que le rodea.

Impulsar y canalizar la actividad infantil, la observación y la experimentación

La actividad infantil es un requisito indispensable para el desarrollo y el aprendizaje. Los niños y niñas de estas edades han de aprender haciendo, en un proceso que requiere observación, manipulación, experimentación y reflexión.

La actividad infantil, convenientemente organizada, va a favorecer el desarrollo de la representación mental por medio de la intuición. Integraremos la experimentación y la observación directa e indirecta. De manera directa, ya que el niño necesita partir de su propia actividad para conocer y representar la realidad que le rodea. La intensa actividad promovida y canalizada por el profesor ayudará al niño y a la niña a conocerse a sí mismo, a los demás y a los elementos y grupos de su entorno social y natural de manera diferenciada. Al mismo tiempo los orientaremos para que aprendan a integrar estos elementos en un todo significativo que se enriquezca progresivamente. La observación, manipulación y experimentación con los objetos posibilitará el conocimiento de sus posibilidades de acción y el despertar y desarrollo de sus sentidos.

El propósito de favorecer nuevos niveles de desarrollo nos llevará a complementar la intuición directa con la vía indirecta, mediante el empleo de recursos materiales como fotografías, láminas, dibujos, cuentos, ilustraciones, libros de imágenes y el uso de muñecos y miniaturas, de útiles

y enseres que favorecerán el juego simbólico. Se potenciará la utilización de materiales diversos para favorecer el descubrimiento y permitir la observación, la simbolización y la representación. Será conveniente el empleo de juegos que desarrollen contenidos concretos, pero también de materiales de uso cotidiano y con diferente funcionalidad que le acerquen a la vida real.

Configurar un ambiente físico, cultural y afectivo-social que constituya el marco del trabajo educativo

En Educación Infantil podemos entender por marco de vida lo que se ha denominado como configuración del ambiente, un entramado:

- Físico (materiales, espacio y tiempo).
- Cultural (hábitos, normas y valores).
- Afectivo-social – (relaciones e interacciones entre niños, familias y profesionales) que tiene lugar en la escuela.

Entre estos elementos se producen relaciones sistémicas, repercutiendo las modificaciones de cada uno de ellos en los demás y en la totalidad del ambiente. La configuración del ambiente constituye uno de los ejes donde se asienta el significado de la acción de los niños y niñas, permitiendo o inhibiendo el desarrollo de sus potencialidades.

El trabajo de planificación del ambiente en la escuela infantil es trascendente para los diversos procesos de relación, crecimiento y aprendizaje de la comunidad educativa. El ambiente en la escuela infantil donde se vive y con el que se interactúa envía constantes mensajes a los niños y niñas, y a las personas adultas, los cuales influyen en su manera de actuar, al favorecer o dificultar determinadas acciones, actitudes e interacciones.

Atribuir a los espacios y materiales el carácter de soporte para la acción, para la interacción y la comunicación

Todos los espacios de la escuela infantil deben considerarse potencialmente educativos. Planificaremos intencionalmente actuaciones en los distintos lugares y espacios del recinto escolar. Los espacios educativos y los materiales que contengan deben ser considerados como escenarios de acción-interacción-comunicación entre los niños y niñas, sus familias y los profesionales. Su organización debe orientarse, consecuentemente, hacia la satisfacción de las necesidades y atender los intereses de las personas que en él conviven: movimiento, afecto,

juego, exploración, comunicación, relación, descanso, etc., en los niños y niñas o de relación, aprendizaje compartido, comunicación, etc., en el caso de las personas adultas. Ha de tenerse en cuenta que no todas pueden satisfacerse en el aula, sino que deben utilizarse los distintos espacios con los que se cuenta (entrada, patios, pasillos, aulas, cuartos de baño, etc.) de manera que se complementen sus funciones.

Cuidaremos, en definitiva, que los espacios sean acogedores, estimulantes y seguros, que presenten estímulos culturales variados y atractivos y que promuevan el intercambio, la comunicación y la cooperación.

Considerar el tiempo como un instrumento esencial para organizar y enriquecer el sentido de la actividad educativa

El tiempo es un concepto abstracto, el niño y la niña lo construyen a través de las actividades que van realizando (asociado a los lugares y a las personas). Usando como referencia los acontecimientos que ocurren en el presente pueden ir construyendo nociones simples (antes-ahora-después, la sucesión de los momentos de la jornada, la sucesión de los días de la semana, etc.), y partiendo del tiempo presente, poco a poco, irán comprendiendo el significado del pasado y el futuro.

La organización del tiempo debe ajustarse a los diferentes ritmos de desarrollo personal de los niños y niñas, cada uno necesita un tiempo distinto para su maduración, por ello es importante una planificación flexible que permita atender a las diferencias presentadas por el alumnado. Las rutinas permitirán a los niños y niñas interiorizar secuencias temporales sencillas ya que las actividades que realizan les sirven como marcos de referencia temporal. Esto dará seguridad a los niños, ajustando también el desarrollo de las mismas a su capacidad de atención; es necesario proponer actividades variadas para mantener su atención y evitar el aburrimiento, pero sin que esto lleve a una actividad frenética con cambios constantes.

Por todo ello se hace necesaria una planificación sistemática del uso del tiempo en nuestras propuestas vinculando la actividad escolar a momentos significativos para que el niño y la niña den sentido a la sucesión de acontecimientos que les toca vivir.

Entender y propiciar una Educación Infantil como tarea compartida

La coherencia y continuidad entre la acción familiar y escolar es un supuesto necesario para cualquier etapa educativa, pero, sin duda, debe

expresarse de manera más intensa en la Educación Infantil.

Nuestra propuesta ha de contribuir a que las familias encuentren en ella un marco educativo y relacional más amplio que el propio círculo familiar. Para ello es necesario promover la participación y la relación activa entre la familia y la escuela, planificando tiempos en los que compartir dudas, opiniones, intereses y preocupaciones con otras familias y profesionales de la educación, así como ayudando a las familias a conocer los procesos de crecimiento y aprendizaje de sus hijos e hijas, colaborando con ellas para que generen perspectivas más amplias en lo concerniente a la educación de los pequeños, que apoyen nuevas situaciones vitales.

Promoveremos un marco de relaciones claro, basado en la confianza mutua y en la comunicación, donde se facilite el encuentro y el intercambio, tanto a nivel individual como colectivo. Garantizaremos la información y facilitaremos la participación articulando mecanismos de interacción, tanto grupales como individuales, y estableciendo cauces de comunicación y participación tanto formales (reuniones de grupo, asambleas de escuela) como informales (entradas y salidas, talleres de pequeños grupos, etc.).

8.2 AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS

Para optimizar la acción pedagógica y adaptar las diversas actividades y dinámicas a nuestros alumnos y alumnas, es necesario diseñar adecuadamente el agrupamiento de los alumnos desde un punto de vista flexible y abierto, de forma que elijamos el modelo más adecuado a cada situación de aprendizaje y a los objetivos a conseguir. Las decisiones a este respecto guardarán una estrecha relación con la metodología de base. Como criterios generales conviene tener en cuenta las siguientes pautas

La organización o agrupamiento ha de ser flexible, atendiendo a la individualidad de los procesos de educación, así como a las respuestas de apoyo y refuerzo educativo que pudieran ser necesarios.

Conviene evitar la improvisación; es necesario realizar una planificación previa del agrupamiento de los alumnos para optimizar al máximo cada situación de aprendizaje. Debemos programar las actividades que va a desarrollar cada semana; su función dependerá también del tipo de agrupamiento de los alumnos.

Los principales tipos de agrupamiento que podemos diseñar son los siguientes:

- Gran grupo: este tipo de agrupamiento es adecuado para trabajar con el grupo-clase, dedicado a realizar trabajos colectivos o grupales: asamblea, exposición del maestro o de alumnos, visualización de proyecciones, etc. Las propuestas de gran grupo permiten que los niños y las niñas escuchen y sean escuchados. Favorecen la relación entre ellos, ya que les hace sentirse un miembro importante dentro del grupo.
- **Pequeño grupo**: favorece la coayuda y facilita la participación de los alumnos y alumnas en una actividad grupal o cooperativa, lo que sería muy complicado de conseguir en gran grupo. Además, favorece el aprendizaje de estrategias de aprendizaje, la autorregulación y la interacción social. Este tipo de agrupamiento se suele utilizar, por ejemplo, en las actividades cooperativas, el trabajo por rincones o en los talleres.
- Trabajo individual: los alumnos trabajarán de forma individual. Favorece la concentración y la autonomía de los alumnos. Por otra parte, es el tipo de agrupamiento preferible para que los alumnos reciban apoyo personalizado.
- **Grupos heterogéneos**: alumnos de diferentes niveles educativos: favorece el contacto y la relación con niños y niñas de otras edades.

En nuestro centro los grupos señalados en negrita son el tipo de grupo que tenemos pues es un centro con 3 alumnos: 1 de primaria y 2 de infantil.

Dentro de estos tipos generales, también se debe ser flexible. Por ejemplo, se puede agrupar a los niños y niñas por parejas o tríos, dividir la clase en dos grupos. El tamaño se decidirá en función del tipo de actividad a realizar. A lo largo de una jornada escolar se pueden realizar varios tipos de agrupamientos; incluso, se pueden utilizar distintos modelos de forma simultánea en un aula, si favorece el aprendizaje. Combinar las distintas posibilidades aporta un mayor enriquecimiento a los alumnos y rompe con la rutina y monotonía.

De forma paralela a la selección del agrupamiento de los alumnos, debemos organizar el espacio. Estas son algunas de las conclusiones relacionadas con este punto:

La interacción entre los alumnos se da con mayor frecuencia en la distribución en pequeños grupos alrededor de una mesa que en la distribución

convencional o en fila. Sin embargo, la disposición convencional está más relacionada positivamente con una más prolongada permanencia en la tarea.

La disposición en círculo, al facilitar el contacto ocular y la comunicación no verbal, contribuya a una mayor interacción entre los alumnos.

Es conveniente que el profesor se desplace en el aula y se recomienda que los alumnos cambien periódicamente de asiento

9 RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

Entendemos los recursos materiales como soportes físicos de distinta naturaleza (impresos, audiovisuales, informáticos, de representación) y funcionalidad (equipamiento, material curricular, material de apoyo) que se utilizan para desarrollar la intervención educativa, y constituye un instrumento de primer orden en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje ya que son utilizados por los niños para llevar a cabo su actividad y sus juegos.

Pretendemos ofrecer a los niños y niñas materiales estimulantes, variados y polivalentes, que permitan múltiples usos y descubrimientos y que sirvan para desarrollar las distintas dimensiones de su personalidad: afectiva, psicomotriz, intelectual y social.

9.1 CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES

El criterio esencial será el de servir a los objetivos propuestos, relacionarse con el contexto, las situaciones educativas y las interacciones que queremos propiciar. Como criterios específicos que hemos empleado para su selección destacamos los siguientes:

- Son flexibles, posibilitando usos diversos.
- Son funcionales y adecuados a la edad, intereses y motivaciones de los niños y niñas.
- Su disposición no produce interferencias entre unas actividades y otras.
- Son higiénicos y garantizan la seguridad de los niños y niñas.
- Son lúdicos y didácticos.
- Son resistentes, sólidos y estimulantes.
- Son agradables estéticamente y llamativos.
- Se adaptan a las características de los alumnos: su estatura, son de fácil manejo, etc.

- Son abiertos, para favorecer la creatividad y la improvisación.
- Atienden a los distintos ritmos de aprendizaje.
- Propician el acceso y uso autónomo.
- No ocupan demasiado espacio (apilable, abatible, etc.).

9.2 CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN Y USO DE MATERIALES

También hemos tenido en cuenta criterios precisos para organizarlos y utilizarlos. Nos hemos inspirado en Gallego Ortega (2007) y Bassedas, Huguet y Solé (2008). Son los siguientes:

- Visibilidad y accesibilidad (colocados en muebles o estanterías a su altura).
- Ordenados y con el etiquetaje correspondiente para localizarlos con facilidad.
- Establecimiento de horarios y turnos de uso, dedicando unos tiempos al reparto y a la recogida de los mismos.
- Cuidado y revisión periódica por si necesitan algún tipo de reparación o, excepcionalmente, deben ser sustituidos por otros nuevos.
- Uso dirigido, semidirigido o libre, dependiendo del grado de dificultad de manejo de los materiales y del nivel de autonomía.

9.3 MATERIAL DE EQUIPAMIENTO

Por él entendemos el mobiliario propio del aula en el que desarrollamos la actividad educativa. No solo es el soporte general; en muchas ocasiones será la base para organizar propuestas didácticas concretas (educación sensoriomotriz, clasificaciones, juegos lógicos, etc.). Está formado por:

- Estanterías: la mayor parte de ellas adaptadas a la altura de los niños para facilitar el acceso a los materiales. Algunas están fuera de su alcance para colocar materiales cuya manipulación exija la vigilancia y orientación del adulto.
- Armarios: con cajones que puedan cerrarse con llave, para guardar materiales delicados como los audiovisuales, documentos del docente, etc.
- Mesas y sillas: adecuados a la altura de los niños y las niñas. Aportan flexibilidad a la conformación del aula pudiendo agruparlas todas juntas, en “u” o en pequeños grupos. Tanto las sillas como las mesas están hechas de materiales resistentes, lavables y con los cantos

redondeados.

- Percheros y casilleros: para guardar objetos personales y trabajos de forma individual y ordenada. Estos estarán debidamente etiquetados para que cada alumno reconozca el suyo.
- Cajas o contenedores: para almacenar y guardar los materiales; muchas de ellas transparentes a fin de poder visualizar lo que hay dentro. Todas estarán debidamente etiquetadas indicando su contenido y como elemento para estimular la lectoescritura. Permiten una manipulación segura por parte de los niños y niñas (poco pesados, con cantos redondeados, sin tapas pesadas, etc.).
- Pizarras: tradicionales, blancas para rotuladores y Pizarra digital.
- Queremos subrayar también la atención que prestamos a que el equipamiento sea rico, variado, estimulante pero necesario, no excesivo para evitar la sobreestimulación y garantizar que el aula tenga espacio libre que permita el desarrollo de actividades de movimiento.

9.4 MATERIAL DIDÁCTICO

Los materiales didácticos que empleamos son todos aquellos objetos, instrumentos, etc. con los que el niño puede relacionarse en su entorno escolar, independientemente de que hayan sido elaborados o no con fines educativos (Gallego Ortega, 2007).

Nos ofrecen múltiples posibilidades de observación, manipulación y exploración y favorecerán los procesos de desarrollo de los niños y niñas, puesto que los utilizamos con una finalidad educativa.

Según las diferentes actividades o juegos vamos a emplear distintos materiales. Para identificar una propuesta variada que pueda dar a la respuesta a la riqueza de nuestra propuesta Pedagógica, nos hemos guiado por la que recogen Sainz de Vicuña (2003) y Gallego Ortega (2007). Así, el desarrollo de nuestros objetivos, contenidos y criterios de evaluación requiere que empleemos:

- Materiales para el desarrollo motórico y sensorial, que permiten un mayor conocimiento de las posibilidades dinámicas del propio cuerpo y la exploración sensorial del mundo que rodea al alumnado.

- Materiales de psicomotricidad, que favorecen el descubrimiento del esquema corporal y ayudan al niño a conseguir una autonomía de desplazamiento de su cuerpo, potencian la marcha y desarrollan la orientación espacial, el equilibrio, la relajación, la creatividad, la exploración del entorno, la orientación espacio temporal, etc. Algunos de estos materiales son: triciclos, aros, pelotas, cuerdas, gomas, juegos de arrastre, juegos de rosca, construcciones, elementos de gomaespuma, zancos, sacos, ladrillos, etc.
- Materiales para el patio o recreo: neumáticos, cubos.....
- Materiales de educación sensorial. Las capacidades sensoriales desempeñan un papel esencial durante todo el período de la infancia y se trabajan a través de los cinco sentidos. Para estimularlos emplearemos, entre otros materiales, tablas cromáticas, papeles de lija con distintos grabados (fino, rugoso, etc.), frascos olorosos, cajas de sonidos, instrumentos musicales, o audiciones.
- Materiales de manipulación, observación y experimentación. La observación es el medio del que dispone el niño para entrar en contacto directo con el mundo que le rodea, por lo que necesita materiales manipulables para experimentar con ellos y transformarlos. Aquí incluimos material:

De casa: folletos, revistas, alimentos, etc.

- ✓ Recogido durante salidas al entorno: hojas, muestras de cortezas, piedras, semillas, frutos, etc.
- ✓ De reciclaje: frascos de formas y tamaños diferentes, tapaderas de tarros, cartones de envasar huevos, bandejas de alimentos congelados, platos y vasos de papel, cajas de diferentes tamaños, tambores de detergente, cajas, envases, bandejas, bolsas, papeles, botes, tubos de cartón, telas, lanas, botones, disfraces, vestidos, palillos, piedras, hojas secas, etc.
- ✓ Escrito: libros de consulta, artículos o experimentos de internet, etc. muchos de ellos aportados por las familias y que favorecen la investigación.
- ✓ De laboratorio: lupas binoculares, balanzas, esqueleto, etc.

- Materiales para el desarrollo lógico-matemático. Nos permiten asociar, comparar, ordenar, seriar, contar, medir, etc. Pueden ser:
- Materiales no específicos, pero de gran utilidad (botones grandes, chapas, cordones, cajas, etc.) para realizar actividades matemáticas. Entre estos, podemos incluir materiales elaborados por el docente como: calendarios, material para los días de la semana, tarjetas numeradas, juegos de recorrido, etc.
- Materiales específicos o estructurados: bloques lógicos, regletas, balanza numérica, ábacos, globos, juegos de dominó, puzzles, cartas, bingos, etc.
- Materiales de representación y simulación. Permiten al niño imitar situaciones de la vida cotidiana a través del juego simbólico. Destacamos: muñecos, cocinas, garajes, mercados, animales y alimentos de plástico, maquetas que representan aspectos de la realidad, y materiales no estructurados (telas, guantes, botes, bolas, etc.) con los que confeccionar títeres, disfraces para poder realizar dramatizaciones, ...
- Materiales para el desarrollo de distintas modalidades expresivas. Las distintas formas de expresión (oral, escrita, plástica, musical, corporal) sirven de nexo entre el niño y las personas que le rodean, el trabajo con estos distintos tipos de expresión contribuye al desarrollo de su capacidad de comunicación.
- Materiales para el desarrollo de la expresión oral: colecciones de imágenes (fotografías, láminas murales, libros de imágenes y de literatura infantil), etc.)
- Materiales para el desarrollo de la expresión escrita: pictogramas, libros de literatura infantil, o láminas para trabajar la grafía de letras.
- Materiales para la expresión plástica: arcilla, plastilina, pinturas de distinto tipo, papel (pinocho, celofán, seda, folios, etc.), pinceles, tijeras, pegamento, objetos reciclados, etc.
- Materiales de expresión musical: reproductores de sonido, grabaciones de sonidos y composiciones musicales, instrumentos musicales

comercializados e instrumentos musicales de elaboración propia con materiales de reciclaje (como latas, botes, piedras, semillas), etc.

- Materiales de expresión corporal: telas, disfraces, guiñoles, máscaras, aros, cuerdas, pelotas, bancos suecos, colchonetas, o espejos, entre otros.
- Material informático y audiovisual. Dado que las nuevas tecnologías están presentes en prácticamente todas las situaciones de nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, consideramos imprescindible su tratamiento desde edades tempranas. Incluimos aquí materiales como ordenadores, lápices de memoria, PC, tabletas, etc.

Con respecto al ordenador, su incorporación en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias según Romero Tena (2006):

Informática como fin, ofreciendo al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre la informática y el manejo de los elementos y programas del ordenador. El ordenador se convierte así en objeto de estudio en sí mismo.

Informática como medio, para sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; lo utilizaremos como recurso didáctico para aprender los diversos contenidos que se van a tratar (conceptuales, procedimentales y actitudinales) como números, coordinación óculo-manual, letras, colores, formas, iniciarse en la lectoescritura o como medio para comunicarnos con otros.

9.5 MATERIAL CURRICULAR

Consideramos materiales curriculares aquellos libros y materiales editados que sirven de apoyo a los procesos de aprendizaje de los alumnos y de orientación a los procesos de enseñanza de los profesores para el desarrollo y aplicación del currículo. (Gallego Ortega, 2007).

Nos ayudan a contextualizar el currículo oficial de acuerdo con las características de los niños y niñas, del contexto sociofamiliar y del aula. Entre ellos destacamos:

- Libros de consulta y normativa vigente.

- Libros de didáctica
- Líneas de base para la elaboración de propuestas pedagógicas.
- Guías de recursos didácticos con orientaciones para el desarrollo de centros de interés, proyectos y situaciones de aprendizaje.
- Medios audiovisuales e informáticos de carácter didáctico, configurados expresamente para proyectos, centros de interés, etc.
- Fichas para los alumnos.
- Colecciones de cuentos.
- Láminas.
- Bits con fotografías representativas de las diferentes situaciones de aprendizaje.

Material elaborado por el profesor:

Carpeta de murales que consta de:

- El mural de la asamblea para ambientar el aula, registrar aspectos del día a día y ayudar a establecer rutinas. Con la ayuda del mural y sus troqueles complementarios, los alumnos podrán plasmar los días de la semana, el tiempo meteorológico, las faltas de asistencia y la fecha.
- El mural de cada situación de aprendizaje motivará a los niños y ofrecerá al maestro la posibilidad de trabajar contenidos de la situación de aprendizaje de manera grupal e interactiva, a través de diversas dinámicas.

Material para trabajar la lógico matemática con tapones, corchos, chapas, pompones, pinzas...

Material para trabajar la lectoescritura a la vez que la motricidad fina: letras impresas en tapones de enroscar y desenroscar, material de abrochar y desabrochar, atar, pegar...etc

Este tipo de materiales lo emplearemos como herramientas de apoyo que orientan nuestra acción, pero no lo utilizamos de forma exclusiva: no sustituyen nuestra creatividad, al contrario, sugieren y alientan el empleo de los que hemos citado en los apartados anteriores.

9.6 MATERIAL DIGITAL

cumple dos funciones principales:

- Facilitar el trabajo al maestro, que tendrá acceso a todos los recursos didácticos del proyecto, y a cada cuaderno. Constituye un recurso esencial para que el profesor pueda preparar sus clases, desarrollar las actividades en el aula y preparar la evaluación.
- Favorecer el contacto con las familias. El entorno digital permite que los alumnos aprendan en clase y jueguen en casa, además de posibilitar la comunicación con las familias, e incluso, compartir la actividad diaria, si se considera oportuno.

Además, las familias podrán acceder al entorno digital, donde podrán encontrar cuentos, canciones, juegos y actividades interactivas.

10 MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (DUA, ADAPTACIONES, METODOLOGÍAS)

Según el Decreto 56/2022 (Principado de Asturias), se establecen las siguientes directrices, en relación a la Atención a las diferencias individuales:

1. La atención individualizada constituirá la pauta ordinaria de la acción educativa del profesorado y demás profesionales de la educación.
2. La intervención educativa contemplará la diversidad del alumnado, adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de las niñas y los niños e identificando aquellas características que puedan tener incidencia en su evolución escolar, con el objetivo de asegurar la plena inclusión de todo el alumnado.
3. La Consejería establecerá los procedimientos que permitan la detección temprana de las dificultades que puedan darse en los procesos de enseñanza y aprendizaje y la prevención de las mismas, a través de planes y programas que faciliten una prevención e intervención precoz, sin perjuicio de las competencias de otros organismos y servicios especializados en la atención temprana de la primera infancia. Asimismo, se facilitará la coordinación de cuantos sectores intervengan en la atención de este alumnado, de acuerdo con el Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias.

4. Los centros docentes adoptarán las medidas de inclusión educativa y los ajustes razonables que requiera el alumnado que presente necesidad específica de apoyo educativo. Las medidas de inclusión educativa se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), de normalización, de participación, de inclusión, de equidad y de igualdad de oportunidades.

5. La respuesta educativa se organizará de manera individualizada en el contexto del aula con los recursos necesarios y facilitará la coordinación con las madres, los padres o personas que ejerzan la tutoría legal y con el resto de sectores implicados.

En mi grupo aula están escolarizados 2 alumnos de Infantil de 3 años.

Ningún alumno por el momento recibe el apoyo de la especialista en Pedagogía Terapéutica pero sí del especialista en Audición y lenguaje.

Como se recoge en el art. 15 del decreto 56/2022 la intervención educativa contemplará la diversidad del alumnado, adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de las niñas y los niños e identificando aquellas características que puedan tener incidencia en su evolución escolar, con el objetivo de asegurar la plena inclusión de todo el alumnado. La respuesta educativa se organizará de manera individualizada en el contexto del aula con los recursos necesarios y facilitará la coordinación con las madres, los padres o personas que ejerzan la tutoría legal y con el resto de sectores implicados.

Se entiende por atención a las diferencias individuales el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. El objetivo de esta serie de medidas es la personalización del aprendizaje del alumnado tomando como referencia el marco del diseño universal del aprendizaje (DUA) regido por los principios de normalización, participación, inclusión, equidad y de igualdad de oportunidades, ajustado al programa de atención a la diversidad del centro incluido en la programación general anual.

En esta programación se concretan esta serie de medidas:

1) Acciones de apoyo y refuerzo.

Tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno o una alumna, el profesorado adecuará su programación didáctica a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización y, en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo.

En este sentido, la metodología adoptada facilitará la atención a las diferencias individuales del alumnado, ejemplos de ello son las actividades con diferentes grados de dificultad, los materiales didácticos diversos, las distintas formas de agrupamiento de alumnos/as y las actividades por categorías en función de su distinta finalidad.

2) Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

Se entiende alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo como se recoge en el art.71 de la ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo, aquel que *por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.*

Con este alumnado se tomarán aquellas medidas recogidas en su informe psicopedagógico y en su plan de trabajo individualizado (PTI), en coordinación con el departamento de orientación. Algunas de estas medidas, a parte de las citadas en el apartado anterior, son:

- **Apoyo profesorado especialista de PT/ AL:** la pertinencia de este recurso vendrá recogida en el informe psicopedagógico del alumno/a, previa evaluación psicopedagógica. El apoyo del profesorado especialista de PT y AL se priorizará a través de la docencia compartida.
- **Adaptación curricular significativa (ACIs):** es una medida que se podrá tomar con el objetivo de ajustar la respuesta educativa del alumnado con NEE:
 - Son modificaciones en los elementos del currículo, previa evaluación psicopedagógica, que afectan a los aprendizajes

esenciales de la materia.

- Son elementos dinámicos y en revisión continua, por eso si un alumno/a supera la ACI, se revisará adaptándola a la nueva situación del alumno/a.

La adaptación curricular que se realiza para un alumno/a concreto debe realizarse por el conjunto de profesionales que intervienen en el proceso educativo, estar coordinada por el departamento de orientación y recogida en el PTI del alumno/a.

Alumnado con necesidades educativas especiales.

1. De acuerdo con el artículo 73 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo.
2. Los centros atenderán a las niñas y los niños que presenten necesidades educativas especiales, buscando la respuesta educativa que mejor se adapte a sus características y necesidades personales. Esta respuesta educativa se realizará conforme a lo establecido en los apartados 4 y 5 del artículo 15 del presente decreto y se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada.
3. La escolarización del alumnado que presente necesidades educativas especiales en el segundo ciclo de Educación Infantil en centros ordinarios podrá prolongarse, excepcionalmente, un año más de los tres que constituyen el mismo, siempre que ello favorezca su integración socioeducativa, según el procedimiento que al efecto establezca la Consejería.

3) Medidas de acción tutorial, enriquecimiento y/o ampliación del currículo para la atención educativa al alumnado de altas capacidades.

Para el alumnado de altas capacidades, en coordinación con el departamento de orientación y en función de las medidas recogidas en el PTI del alumno/a se realizarán actividades de ampliación o enriquecimiento.

1. Las condiciones personales de alta capacidad intelectual, así como las necesidades educativas que de ellas se deriven, serán identificadas previamente mediante evaluación psicopedagógica, realizada por profesionales de los servicios especializados de orientación educativa y con la debida cualificación, procurando detectarlas lo más tempranamente posible.
2. La atención educativa a las niñas y a los niños con altas capacidades se desarrollará, en general, a través de medidas específicas de acción tutorial y enriquecimiento del currículo, orientándose especialmente a promover un desarrollo equilibrado de los distintos tipos de capacidades establecidos en los objetivos de Educación Infantil, así como a conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad.
3. La escolarización de las niñas y los niños con altas capacidades se realizará de acuerdo con los principios de normalización e inclusión, y se podrá flexibilizar, de acuerdo con el procedimiento que establezca la Consejería, de forma que pueda anticiparse un curso el inicio de la escolarización en la etapa de educación primaria, cuando se prevea que ésta medida es la más adecuada para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

Medidas de atención a la diversidad

Se da respuesta a la diversidad del alumnado y a la pluralidad cultural como hecho cada vez más presente en las aulas y en el entorno escolar, familiar y social. Este aspecto tiene que ver igualmente con la diversidad intelectual: cada alumno tiene un ritmo de aprendizaje diferente y unas capacidades distintas, pero nuestra labor es descubrir cuáles están más desarrolladas en los alumnos para, a través de ellas, conseguir desarrollar las demás.

En este sentido, se apuesta por las siguientes medidas:

- Uno de los ejes del proyecto es el trabajo en grupo y la puesta en marcha de competencias fuera del formato de las fichas, en concreto, se apuesta por situaciones de aprendizaje y el trabajo por retos, filosofía que fomenta la agrupación de los niños atendiendo a la diversidad del aula.
- La variedad de retos que proponen las situaciones de aprendizajes, así como los materiales específicos que se apoyan en las inteligencias

múltiples, como las Misiones de aprendizaje, trabajan los contenidos a través de una gran variedad de actividades en el aula, que atienden a los distintos estilos cognitivos de los alumnos. Por su parte, las misiones de aprendizaje permiten a los niños trabajar los mismos contenidos que algunas de las fichas, pero de distintas formas: manipulativa, digital, verbal... y dar una respuesta que se aleja de las que suele dar en papel. De ahí que niños a los que les cuesta trabajar con el formato de la ficha, en dos dimensiones, puedan afianzar los aprendizajes del cuaderno, pero usando otros canales.

- En cuanto al acceso a la información, se ofrece la posibilidad de presentar algunos de sus materiales no solo en formato de papel, sino también de manera digital, abriendo los tradicionales canales por los que se presenta la información. El entorno digital ofrece cuentos locutados, cuentos animados, murales, audios para trabajar contenidos musicales, fichas interactivas, etc. Por su parte, los materiales manipulativos, como las pizarras del alumno, o los materiales de la caja de aula permiten presentar y trabajar los contenidos de forma manipulativa (regletas, ruletas con los contenidos de la unidad, etc....).
- Se ofrecen materiales versátiles, que permiten repasar o avanzar de manera individualizada con el alumno en función del nivel de cada uno, como las pizarras mágicas, para trabajar la lógica matemática, o las pizarras borrables, en las que el alumno puede repasar el trabajo de trazos y grafías las veces que necesita, gracias a su posibilidad de borrar y volver a escribir. Ambos materiales pueden adaptarse a un nivel de avance de los alumnos mayor que el resto, o por el contrario, a un nivel más lento, en el que el alumno necesita repasar antes de pasar al siguiente contenido.
- En el entorno digital se ofrecen actividades muy motivadoras de repaso, así como herramientas digitales con las que trabajar algunas competencias de manera transversal: Invención de historias, Para dibujar y más, Organizadores gráficos, Bloques lógicos y Jugamos con las regletas.
- Por último, la variedad de ejes metodológicos que se ofrece como el trabajo de las funciones ejecutivas, la iniciación al aprendizaje servicio, las habilidades sociales, etc.... hace que sea un método muy versátil, con la capacidad de adaptarse a las características del alumnado y del grupo clase, en función de sus inquietudes, sus demandas y necesidades.

11 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

	DENOMINACIÓN ACTIVIDAD	FECHAS	RESPONSABLES
PRIMER TRIMESTRE	1. Samaín	29.10.24	Maestra de Llingua
	2. FEDEMA	06.11.24	Maestro de Inglés y directora
	3. Amagüestu	13.11.24	Maestra de Llingua
	4. Patinaje sobre hielo	Diciembre	Profes Inglés y directora
	5. Fiesta de navidad	20.12.24	Profes del cole
SEGUNDO TRIMESTRE	6. Día de la Paz	30.01.25	Maestra de Religión
	7. Semana blanca	19-21.02.25	Maestro de Inglés
	8. Antroxu	26.02.25	Maestro de Inglés y directora
	9. Día de la mujer	06.03.25	Maestra de Religión
	10. Pozo Sotón	12.03.25	Maestro de Inglés y directora
TERCER TRIMESTRE	11. Día del libro	23.04.25	Todo el profesorado
	12. Boca sana	Abril	Todo el profesorado
	13. Biciescuela	mayo	Maestro de Inglés y directora
	14. Juegos tradicionales dirigidos por Centro Día de Moreda	Junio	Todo el profesorado
	15. Plan Director: charla seguridad vial	Junio	Maestra de Llingua
	16. Salida al Museo Marítimo de Luanco y playa	17.06.25	Maestra de Llingua
	17. Fiesta fin de curso	18.06.25	Todo el profesorado
	18. Día de Convivencia con alumnado del C.P. Piñeres	19.06.25	Todo el profesorado

12 PLEI (PLAN LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN)

El Plan de lectura, escritura e investigación (PLEI) se entiende como un proyecto de intervención educativa de centro (integrado en el Proyecto Educativo), que persigue el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así como el fomento del interés y el desarrollo del hábito lector y escritor, como consecuencia de una actuación planificada y coordinada del profesorado.

A nivel normativo, tomaremos como referencia:

Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de

Asturias.

En su Artículo 7.—Objetivos, nos cita:

Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL:

- Interesarse por el lenguaje oral y escrito como instrumento de comunicación, información y disfrute.
- Fomentar el uso funcional y comprensivo de la lectura y la escritura.
- Desarrollar el vocabulario a través de actividades lúdicas.
- Desarrollar la creatividad, la memoria y el espíritu crítico.
- Familiarizar al alumnado en la utilización de un mismo documento en distintos soportes (impreso o digital).
- El uso de la biblioteca en el actual curso no se ha podido llevar a cabo en infantil, ya que se están catalogando libros.

En E.I. de este curso trabajaremos un proyecto anual sobre los cuentos, ya que con ellos:

- Se estimula la imaginación y la creatividad.
- Ayudan a empatizar con el mundo, pues en ellos aparecen conflictos y cómo deben actuar, haciéndoles ver lo que está bien y lo que está mal.
- Les ayudan a combatir sus miedos.
- Favorecen la memoria
- Desarrollan habilidades lingüísticas
- Amplían las capacidades de percepción y comprensión.
- Enriquecen su vocabulario
- Crean un vínculo muy importante con los adultos, familia, profes...pues estos momentos compartidos son muy importantes para ellos.
- Fomentan el hábito lector, el amor por los libros.
- En estas edades constituyen un gran estímulo visual.
- Aprenden con ellos sobre cualquier temática.

- Son muy efectivos a la hora de tranquilizarlos si están muy nerviosos.
- Son una de las bases para el desarrollo intelectual, pues a través de los cuentos los niños entienden las cosas con más rapidez.

Son muchas las ventajas y características que hacen del cuento infantil algo único y una herramienta muy valiosa para trabajar con estas edades, por todo ello, en la escuela es un recurso que se trabaja mucho.

CONSEJOS PARA SU LECTURA

Algunos consejos prácticos a la hora de leer un cuento:

- *Es mejor narrar un libro que leerlo.* Narrar el cuento permite que el niño este mas atento.
- *Desde que nacen ya debemos contar cuentos.* Hay libros y cuentos mas adecuados a estas edades y aunque creamos que no nos entienden, se generan vínculos afectivos y se mejora el lenguaje y la memoria.
- *Ponte en el papel y sumérgete.* Cambia la voz, el tono, el ritmo, realiza gestos..., en general, actúa para conseguir mantener su atención y que entiendan mejor el cuento.
- *Los niños también pueden participar.* Haz preguntas o repetir juntos alguna canción o sonido.
- *Momento idóneo y ambiente tranquilo.* Debe haber tiempo suficiente para contar el cuento y por supuesto, el mejor momento es el de “irse a la cama”; mayor intimidad, menos interrupciones y además se crea una rutina que genera tranquilidad al niño y favorece su sueño

El PLEI contribuirá al desarrollo de todas y cada una de las competencias clave:

Competencia en Comunicación Lingüística.

Competencia Plurilingüe.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.

Competencia Digital.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.

Competencia Ciudadana.

Competencia Emprendedora.

El carácter transversal de las competencias favorece el enfoque globalizado propio de la etapa de Educación Infantil. Todas las competencias tienen la misma importancia.

METODOLOGÍA

La metodología que se llevará a cabo a la hora de realizar las actividades propuestas para el desarrollo del PLEI tendrá como base los siguientes principios pedagógicos de la etapa de educación infantil y será:

- Global partiendo de aquello más interesante y cercano al alumno.
- Activa y participativa, potenciando la investigación y la creatividad.
- Actividades motivadoras, atractivas e interesantes para el alumno.
- Actividades funcionales que ayuden en la adquisición de aprendizajes significativos.
- Análisis de errores como parte del proceso de aprendizaje.
- En colaboración con las familias: ayudando a los alumnos con las fichas de lectura que llevan para casa., participando en las jornadas del Día del Libro contando o leyendo un cuento a los niños del aula dentro del horario lectivo...
- Contar con la colaboración como fue el caso de unos cuentacuentos, como impulsores de animación a la lectura.
- En el aula tendremos el rincón de los cuentos, para que los alumnos disfruten de la observación y lectura.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación del proyecto y su seguimiento se realizarán de forma paralela a las tres evaluaciones del alumnado, revisando, actualizando y corrigiendo los pasos, procesos y elementos que nos lleven a realizar mejoras siempre que sea necesario.

Deberemos preguntarnos si:

El programa PLEI del centro favorece el aprendizaje de los alumnos.

Se han alcanzado mayoritariamente los objetivos que marca el programa

Se han desarrollado las actividades con el grupo.

Los recursos de la biblioteca han estado al alcance de la comunidad educativa.

Las familias han colaborado en el programa. Implicándose en la lectura y escritura de sus hijos.

Se llevó a cabo la Actividad del Día del libro.

13 EVALUACIÓN

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

13.1 EVALUACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

ÁREAS	L	M	MI	J	V
CRECIMIENTO EN ARMONÍA:					
1. La higiene personal: hábitos básicos de higiene.					
2. Utilización de la fotografía como símbolo del niño.					
3. Utilización adecuada del WC, toallas, jabón, grifos y cisterna.					
4. Gusto por un aspecto personal pulcro y cuidado.					
5. Interés por la realización de actividades en el aula.					
6. Respeto de las normas en el aula					
DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO:					
1. El centro educativo: Dependencias del centro. El aula.					
2. Descubrimiento de las distintas dependencias del centro mediante un paseo en grupo.					
3. Libre manipulación de los objetos del aula.					
4. Colaboración en la ordenación de juguetes y materiales.					
5. Respeto y orden hacia el material.					
6. Actitud positiva hacia la maestra y los compañeros.					
LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:					
1. Aprendizaje del nombre de la maestra/o tutor y resto de maestros y los compañeros.					
2. Vocabulario básico de objetos del aula.					
3. Conocimiento de los símbolos de la clase.					
4. Canciones y cuentos.					
5. Participación en los juegos organizados.					
6. Actitud de escucha y atención.					
7. Disfrute con las actividades del aula.					

13.2 LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

1. La evaluación será global, continua y formativa.
2. La observación directa y sistemática y las entrevistas con la familia constituirán la técnica principal del proceso de evaluación.
3. La evaluación en esta etapa estará orientada a identificar las condiciones iniciales, el ritmo, potencialidades y características de la evolución de cada niño o niña. A estos efectos, se tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos, para cada ciclo, en cada una de las áreas.

4. El proceso de evaluación deberá contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, mediante la valoración de la pertinencia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados. Con esta finalidad, todos los profesionales implicados evaluarán su propia práctica educativa.
5. Entrevistas, diálogos y cuestionarios orales. Las madres, padres o tutoras y tutores legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas que adopten los centros, para facilitar su progreso educativo.
6. Análisis de expresiones plásticas, dramáticas, musicales, orales y escritas.
7. Los datos se recogen en diversos instrumentos para la evaluación. Podemos clasificarlos en oficiales, cuyo formato ha sido determinado por la Administración, o personales, de formato libre, seleccionados o contruidos por el profesor o equipo de profesores.

Entre los instrumentos de registro del profesor o equipo que emplearemos destacamos los diarios de clase, las escalas de valoración (para contenidos e indicadores de desempeño de tipo actitudinal y procedimental) y listas de control (para contenidos e indicadores de desempeño vinculados al dominio conceptual).

- Registro de la Evaluación inicial
- Registro diario de incidencias
- Evaluación del periodo de adaptación en 3 años
- Evaluaciones por situación de aprendizaje para cada edad
- Rúbricas
- Boletín trimestral del alumno

Se desarrollará una evaluación inicial, continua y final. Estableceremos, al menos, tres sesiones de evaluación a lo largo del curso. La última sesión de evaluación, que tendrá carácter de evaluación final, valorará los resultados a partir de la evaluación continua.

La evaluación final se llevará a efecto al término de cada ciclo a partir de los datos obtenidos en el proceso de evaluación continua, teniendo como referencia los objetivos y los criterios de evaluación para cada una de las áreas que hemos establecido en esta programación.

13.3 LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación de la planificación de la enseñanza incluye la evaluación de las decisiones adoptadas en la propuesta pedagógica y en las

programaciones de aula de cada nivel. La normativa sobre las normas de evaluación en Educación Infantil establece que todos los profesionales implicados evaluarán su propia práctica educativa. Sobre dicha evaluación señala el Real Decreto 95/202, de 1 de febrero que: “El proceso de evaluación deberá contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje mediante la valoración de la pertinencia de las estrategias metodológicas y los recursos utilizados”.

Entre los aspectos a evaluar de la práctica docente, cabe destacar:

- Adecuación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características de los alumnos, del centro y del entorno.
- Incorporación de elementos del currículo.
- Previsión de medidas de atención a la diversidad.
- Coordinación y coherencia entre el profesorado.
- Medidas para una adecuada tutorización y orientación a los alumnos.

Los profesores evaluarán los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. Esta evaluación tendrá también un carácter global, continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como:

- La organización del aula.
- El aprovechamiento de los recursos del centro.
- La relación entre los docentes y los alumnos.
- La relación familia-centro.
- La relación entre profesores.
- La convivencia entre alumnos.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
2.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
RECURSOS EN EL AULA			
3.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
4.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
5.	La tarea seleccionada, como organizador de la actividad, está bien definida (es reconocible el producto final y la práctica social)		
6.	La metodología fomenta la motivación y el desarrollo de las capacidades del alumno.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
7.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
8.	Se plantean actividades manipulativas.		
9.	Las medidas y los recursos ofrecidos han sido suficientes.		
OTROS			
10.	Los instrumentos previstos para obtener información sobre los aprendizajes son suficientes y eficaces.		
11.	Se incluyen planes, programas y proyectos (PLEI, TIC...)		